Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 12 de Julio de 1910

POSTES PARA ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 — CALLE SAN JOSÉ — 289
1810pto.

EL SIGLO

PORTE PAGO

DISPONIBLE

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.761

Donde está el exclusivismo

Durante los meses que precedieron á la terrible crisis política de 1904, los diarios batllistas y los de oposición rivalizaron en apasionamiento, manteniendo con exaltación creciente, una polémica que no terminó sino al estallar la guerra civil. Difícil es saber en esos casos «quién empujó primero», porque, generalmente, la discusión va subiendo de tono y los ánimos se enardecen paulatinamente, de modo que no resulta fácil averiguar dónde está la culpa de la tensión á que se llega un día en esos debates periodísticos. Nos limitamos á recordar el caso, agregando que todos los esfuerzos hechos, por nosotros, desde estas mismas columnas, para poner fin á la eterna polémica ó suavizarla por lo menos, fueron completamente infructuosos. Cruzábanse, de una parte á otra, casi á diario, las invectivas más violentas, los ataques más apasionados, y algo contribuyó ese factor, no hay que dudarlo, á precipitar los acontecimientos en forma que malogró todos los esfuerzos hechos para dar á la crisis una solución pacífica.

Hoy, el cuadro que presenta la prensa, es diferente. Mientras en la prensa batllista se percibe constantemente una recomendable serenidad de criterio, apenas oscurecida por el error pasajero de la crítica al directorio nacionalista por la circular dirigida á las comisiones departamentales, en la contraria á la candidatura del señor Batlle y Ordóñez se nota un apasionamiento que impide la discusión serena de la cuestión, iniciada y clausurada por esos diarios con el rechazo absoluto de dicha candidatura. Del mismo modo, mientras la prensa batllista se muestra deseosa de propiciarle el mayor número de voluntades dándole el carácter de solución nacional, sus adversarios repudian en absoluto la idea de conciliación, en principio, sin estudiar condiciones ni proponerlas, por el mero hecho de ser conciliación con el señor Batlle y Ordóñez. La situación de la prensa es, pues, lo repetimos, diferente de la de 1903: si en una parte subsisten las mismas lamentables intemperancias, en la otra reina un espíritu de moderación que será utilísimo para resolver en paz el problema de Marzo.

Inútil é injusto es que se busquen á esa conducta de los diarios batllistas, móviles aviesos. En realidad, el batllismo ningún interés tendría en buscar el concurso de la oposición nacionalista si no existiera para sus miembros el interés público. Tienen el triunfo en la mano; dentro de lo que las previsiones humanas alcanzan, nadie puede dudar de que el señor Batlle y Ordóñez será Presidente de la República el 1.o de Marzo. La perspectiva de un movimiento armado puede inquietar y conmover su patriotismo no sus intereses personales ó de círculo, porque á la altura en que se hallan las cosas, el desastre de una guerra robustecería, que no debilitaría, esa candidatura, ya que las sociedades, en las épocas de anarquía, buscan un puño fuerte para que las dirija. Ese mismo interés egoísta, debería impulsarlos á repudiar y no á buscar el concurso nacionalista. Si fueran una turba de logreros, preocupados tan solo de alcanzar prebendas y canongías, contestarían á la intransigencia opositora con igual intransigencia, pues de ese modo, según la gráfica frase del doctor Martín C. Martínez, se ensancha el comedero. No lo hacen: tratan de que el partido nacional concurra á las urnas, eleve su representación en la Asamblea y no rechace la solución que saldrá fatalmente de las elecciones próximas. Tienden, así, un puente á sus adversarios, para concurrir, en el gobierno próximo, á la obra de los progresos nacionales, y demuestran no querer que la situación á iniciarse el 1.o de Marzo de 1911, repose únicamente sobre las bayonetas, á despecho de la resistencia implacable de una gran parte del país, sinó sobre un régimen de justicia, de moderación y de concordia, que ponga término á la sucesión de guerras civiles que llenan las páginas de la historia patria.

¿Cómo contesta la prensa de oposición á esa conducta? Ya lo hemos dicho: el exclusivismo, tan condenado en los de arriba, ha hecho presa, más ciego, más personal en los de abajo. «Con Batlle nunca ni en ninguna forma», se dice, formulando así un programa que semeja el eco invertido de aquel «con los blancos ni al cielo» de infeliz memoria, programa tan condenable como lo sería el opuesto: «Batlle de cualquier modo y en cualquier forma». Que el partido nacional, no pudiendo levantar un candidato propio, se conserve á la espectativa mientras no sabe qué nuevas perspectivas puede ofrecer el candidato en auge á sus anhelos y á los del país, es lo correcto, lo que nadie puede censurar. Que lo rechace mientras no se conoce la orientación á que responderá el nuevo gobierno, también es algo perfectamente legítimo. En cambio, sería digno de censura que rechazara de un modo incondicional y absoluto cualquier avenimiento. Felizmente, si la prensa opositora se ha embarcado en esas aguas, lo que por lo demás es bien lamentable, no lo han hecho las personalidades dirigentes del partido nacional, cuyas autoridades, en la circular sobre tachas, han declarado que dicha agrupación rechaza la candidatura Batlle, sin agregar ninguna manifestación que cierre toda esperanza de conciliación patriótica para día no lejano.

EL NUEVO MERCADO DE FRUTOS

Mensaje del Poder Ejecutivo

Ayer fué elevado á la firma del Presidente de la República, con el respectivo mensaje cuya redacción terminó el sábado el Ministro de Hacienda, el proyecto relativo á la construcción del Mercado de Frutos formulado por el ingeniero Andreoni, jefe de la Oficina Técnica Administrativa del Puerto.

El Poder Ejecutivo, pide autorización, á las Cámaras, como se anunció oportunamente, para contratar un empréstito por la cantidad que exije la obra proyectada, la que, además de la parte de albañilería, comprende la maquinaria para los elevadores de granos, la instalación de una usina destinada á mover aquélla, que podrá ser eléctrica ó de gas pobre, los muelles, el dragado alrededor de estos hasta la profundidad de 6 metros y el terraplenamiento de la zona comprendido entre el espigón F y aquella en donde debe elevarse el edificio.

Para construir el Mercado el Ejecutivo indica la conveniencia de que se le autorice á proceder, según convenga, por llamado á propuestas, por administración ó por contrato directo con una empresa de reconocida competencia en este género de trabajos, que ofrezca garantías suficientes, lo mismo del punto de vista técnico, que del financiero.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Con asistencia de doce de sus miembros, sesionó ayer de tarde la Cámara de Senadores.

Presidía el doctor Feliciano Viera.

Estudio de pensiones

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el doctor Fleurquin mocionó, para que en la sesión de hoy se tratasen todas las peticiones informadas por la comisión respectiva.

El Senado aprobó la moción del doctor Fleurquin.

En ambas discusiones se aprobó en seguida el proyecto que acuerda, por gracia especial, á la señora Elisa Díaz de Olaondo, como nieta del teniente coronel de la Independencia don José Díaz, el traspaso de la pensión de cuatrocientos treinta y dos pesos anuales que le fué acordada á su hermana doña Julia Díaz.

Este proyecto pasa ahora á la otra Cámara, para su sanción definitiva.

Tratóse después, el proyecto de decreto, sancionado por la Cámara de Representantes, determinando que la jubilación que corresponderá percibir á don Alejandro Dufrechou—con arreglo á la ley del 5 de Mayo de 1838—debe tener como base el sueldo asignado al cargo de Administrador Departamental de Rentas por la ley actual de Presupuesto, debiendo el interesado renunciar á la pensión que hoy goza.

El Senado rechazó este proyecto.

Zona franca

En discusión general, el proyecto relativo al establecimiento de una zona libre del régimen de Aduana en el puerto de Montevideo, el señor Ros se opuso á que en el proyecto se determine donde debe establecerse la zona franca.

A su juicio, esa facultad corresponde exclusivamente al Poder Ejecutivo, quien establecerá la zona franca del régimen de Aduana en el punto donde las necesidades comerciales lo exigan.

Por lo tanto, la ley deberá concretarse únicamente, á autorizar la instalación de las zonas francas, dejando librado al criterio del Poder Administrador, el paraje donde ellas se establecerán.

El doctor Otero se opuso á la modificación propuesta por el señor Ros, pues entiende que es en esta capital donde debe establecerse la zona franca, por ser el punto de mayor movimiento comercial de toda la República y donde también, puede ejercerse una vigilancia y fiscalización más eficáz.

Había vuelto á hacer uso de la palabra el señor Ros, en defensa de su tesis, cuando el Senado quedó sin número, levantándose la sesión.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

También se reunió ayer á las 4 y 20 p. m., la Cámara de Representantes bajo la presidencia del doctor Rodríguez Larreta.

El estudio de las Tarifas Aduaneras

El doctor Manini y Ríos presentó á nombre de la Comisión de Hacienda, un proyecto de resolución reglamentando el estudio y consideración del proyecto de ley de Tarifas Aduaneras.

Por ese proyecto, análogo al que está en vigencia para el estudio del Presupuesto G. de Gastos, se dispone la publicación de las referidas tarifas, señalándose un plazo de veinte días, después de su reparto, para que los diputados presenten las enmiendas que crean conveniente.

A pedido del mismo doctor Manini y Ríos, se resolvió tratar en la sesión de hoy, dicho proyecto de resolución.

Asistencia Pública

El doctor Repetto mocionó después, para que en la sesión de mañana se continúe, con prelación á cualquier otro asunto, la discusión del proyecto que crea la Asistencia Pública, cuyo estudio ha quedado pendiente desde hace ya tres sesiones.

Se votó la moción y fué aprobada.

El resultado de la sesión secreta

El doctor Cachón pidió acto continuo, que se autorizace á la mesa para incorporar al libro de actas, las resoluciones recaidas en las solicitudes de pensión y cómputo de servicios que fueron considerados en la sesión secreta del sábado último.

La Cámara accedió á lo solicitado por el doctor Cachón, autorizándose á la mesa en ese sentido.

Código de Procedimiento Penal

A pedido del mismo doctor Cachón, se resolvió ampliar hasta los diez primeros días del próximo período extraordinario, el plazo dentro del cual los representantes, de acuerdo con una prescripción reglamentaria, pueden presentar enmiendas al proyecto de Código de Procedimiento Penal.

Ese plazo debía terminar en el día de mañana.

Establecimiento de Diques y Talleres Flotantes

El doctor Blanco manifestó después, á nombre de la mayoría de la Comisión de Fomento, que consultado por ésta el señor Leopoldo Caravia, acerca de si aceptaba la modificación hecha por la Cámara en el artículo primero del proyecto que le acuerda concesión para el establecimiento de diques y talleres flotantes en el puerto de Montevideo, aquél había expresado que si se le quitaba á la concesión el carácter de «exclusividad» que le daba el proyecto aconsejado por la comisión dictaminante, no podría aceptarla.

En consecuencia, el doctor Blanco hizo moción, para que se reconsiderase dicho artículo, aprobándosele en su primitiva forma.

Votada afirmativamente la reconsideración, el señor Canessa impugnó nuevamente el carácter exclusivo de la concesión, pues á su juicio ella importaba un privilegio que no había razón ninguna para conceder. En igual sentido se manifestó el señor Pelayo.

Alrededor de este asunto se reprodujo el debate de la sesión del viérnes, defendiendo el proyecto los doctores Blanco, Arena y Manini y Ríos.

Finalmente se votó el artículo primero del proyecto de la comisión, con el siguiente agregado propuesto por el doctor Manini y Ríos:

«Esta exclusividad no comprende al Estado, en cuanto á la adquisición de diques flotantes para el uso de sus buques».

Los artículos 2.o, 3.o y 4.o fueron aprobados sin modificaciones.

El artículo 5.o también se sancionó con una aclaración de forma, y en el 6.o por el cual se establece que el dique deberá estar pronto para funcionar á los 18 meses después de sancionada la ley, se le hizo por moción del doctor Mendivil, el siguiente agregado: «so pena de caducidad de la concesión».

El señor Brito propuso después, un artículo aditivo, referente á la garantía que deberá depositar la empresa concesionaria.

Dicho artículo, al que dió forma el señor Alonso y Trelles, quedó aprobado en los siguientes términos:

«Artículo 7.o La Empresa concesionaria depositará en el Banco de la República, dentro del término de 30 días, á contar de la promulgación de esta ley, la cantidad de 5.000 pesos, ó su equivalente en deuda pública, la que quedará á beneficio del Estado, en el caso de caducidad de la concesión».

El artículo 8.o era de órden, quedando sancionado el proyecto. Este pasa ahora á la Cámara de Senadores.

Acto continuo se levantó la sesión.

Las sesiones de hoy

En su sesión de esta tarde, el Senado considerará los proyectos de decreto recaídos en las solicitudes de las señoras Julia Reyes de Figueroa y Teresa Teyxeira y señores Tomás Giribaldi y Oscar Baliñas.

Se tratará después, en segunda discusión, el proyecto de ley relativo á la construcción de un ferrocarril entre las estaciones Tres Arboles y Piedra Sola.

—A su vez, en la órden del día de la Cámara de Representantes, figuran en primer término, el proyecto de resolución reglamentando el estudio de las Tarifas Aduaneras y el estudio de las enmiendas hechas por el Senado al proyecto que modifica el impuesto de Herencias y Donaciones.

Después la Cámara pasará á sesión secreta, con el objeto de considerar diecisiete solicitudes de pensiones y de cómputo de servicios, que figuran en la órden del día.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

SU ENVIO A LA ASAMBLEA

PROYECTO SUSTITUTIVO PARA MONTEVIDEO

En el acuerdo que ayer tarde celebró el Ministro del Interior con el Presidente de la República, se tomó en consideración el mensaje con el cual hoy serán sometidos á las Cámaras los presupuestos de las Municipalidades de toda la República, firmándolo el doctor Williman.

Al presupuesto de la Junta de Montevideo acompaña un proyecto sustitutivo cuya explicación figura en el mensaje y en el cual las modificaciones más importantes se refieren á los recursos de que podrá disponer la corporación, de acuerdo con el cálculo respectivo para obras públicas y expropiaciones. Para la primera de estas partidas se eleva la asignación de cien mil á ciento setenta mil pesos, creándose para la segunda que no figura en el proyecto de la Junta, una renta anual de cincuenta mil pesos.

El proyecto del Ejecutivo respeta en sus líneas generales las planillas de empleos y sueldos, manteniendo el de 225 pesos mensuales para los secretarios de las diversas reparticiones municipales y el de pesos 150 para el secretario de la Junta.

Se crean, además, otros cargos y entre ellos dos sub-inspectores de teatros para la parte literaria, según se dice, con cien pesos cada uno.

El sueldo del Intendente se eleva de 500 á 700 pesos, comprendiendo en esta suma los gastos de representación.

Otras de las modificaciones que hace el gobierno, consiste en la fusión de la secretaría y oficina de Control de Abasto en una repartición que se denominará «Administración de Abasto Tablada y Mercados». En los presupuestos para las Intendencias de campaña se hacen también algunas modificaciones y se atienden muy especialmente los rubros «vialidad urbana y obras públicas» y «vialidad rural» aumentándose estos rubros y suprimiéndose en cambio otras partidas consideradas innecesarias.

El monto total del presupuesto de la Intendencia de la capital es de pesos 1.825.536,96, ascendiendo el cálculo de recursos á pesos 1.829.450.

GUIAS Y TORNAGUIAS

LA CAMARA MERCANTIL ANTE EL EJECUTIVO

Protesta de los barraqueros y consignatarios

De acuerdo con lo resuelto en la sesión que el sábado celebró la Cámara Mercantil de Productos del País, órgano oficial de los barraqueros y consignatarios, ayer fué presentado por aquel centro, al ministerio del Interior, el escrito que publicamos á continuación, y por el cual se solicita la intervención del Poder Ejecutivo para solucionar el conflicto pendiente con la Municipalidad, con motivo de la ordenanza sobre guías y tornaguías.

Por otra parte, los delegados del gremio de barraqueros y consignatarios de frutos, se reunieron en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta, para formular protesta por los daños y perjuicios que la ordenanza les ocasiona.

He aquí el escrito á que nos referimos:

Montevideo, Julio 11 de 1910.

Excelentísimo señor Ministro del Interior, doctor don José Espalter.

Excelentísimo señor:

La ordenanza municipal sobre revisación de frutos del país, puesta en vigencia el 1.o de Junio próximo pasado, ha sido reclamada en oportunidad por esta Cámara en la parte que establece un impuesto de tornaguía.

Esa reclamación formulada ante la Intendencia de la Capital, está fundada principalmente, en la inconstitucionalidad de dicha ordenanza, desde que ella viene á crear un impuesto sin prévia autorización legislativa; y á la vez se hacen notar las trabas que impone al comercio de esta plaza, á la que coloca en situación de inferioridad con relación á los demás mercados de la República, ya que en ningún otro departamento existe ni podía existir tal ordenanza.

Señalábamos también, como una consecuencia, la desviación de nuestro comercio de exportación directa, que en una parte considerable iría á engrosar el argentino, desfigurando así nuestra potencialidad productora ante los mercados consumidores, con menoscabo del crédito y del progreso del país.

Aducíamos varias otras razones que omitimos repetir aquí, porque V. E. habrá tenido ocasión de conocerlas por las diversas publicaciones que la prensa ha dedicado al asunto.

Al ponerse en vigencia la ordenanza el gremio de consignatarios de frutos, considerándola ilegal, se resistió á cumplirla, celebrando el compromiso de no recibir los frutos consignados, mientras aquella no fuese derogada.

Alarmada esta Cámara por la actitud de resistencia de los consignatarios, que paralizaría al principal comercio de nuestra producción, me encargó de apersonarme al señor Intendente para acelerar la solución del asunto, ó, por lo menos, suspender los efectos de la ordenanza hasta tanto que la Honorable Junta se pronuncie del resultado de las diversas conferencias con el señor Intendente. Y este es el momento, Excmo. señor, que el estado de cosas continúa en el mismo pié: la Junta le dió una tramitación lenta al asunto; ya vá transcurrido más de un mes desde que se produjo el conflicto, y la situación no ha cambiado; mejor dicho, vá empeorando cada paso más, porque los perjuicios aumentan día por día, y el ferrocarril carece ya de depósitos para seguir almacenando los frutos que llegan y no se retiran.

No es del caso, Excmo. señor, apreciar la cuestión bajo su faz legal. Si llegara esa oportunidad verá V. E. que la ordenanza está fundada en la ley anticuada de 6 de Abril de 1827 y decreto gubernativo de Mayo 29 de 1835.

Y entonces la reconocida ilustración de V. E. notaría el error de tal fundamento, puesto que nuestro Código Rural legisla expresamente sobre guías y tornaguías, haciendo obligatoria esta última solamente para el ganado en pié; y no existe ninguna otra ley posterior que haya venido á modificar esa disposición.

El objeto de esta Cámara Mercantil al dirijirse ahora á V. E. es presentarle la gravedad de la situación creada por la lentitud de la autoridad municipal y suplicar á V. E. que en mérito del interés público y de la facultad que concede al Poder Ejecutivo el artículo 43 de la Ley Orgánica de Juntas, se sirva ordenarle á la de la capital la suspensión de la ordenanza hasta que sea resuelta la reclamación pendiente.

Aprovecho la oportunidad para renovar á V. E. las protestas de mi mayor consideración.—Mario R. Pérez, presidente.—Manuel Lareu, secretario.

25 DE AGOSTO

LOS FESTEJOS PROYECTADOS

ASCENSOS EN EL EJERCITO

El Presidente de la República volverá á ocuparse mañana de planear los festejos que se realizarán el 25 de Agosto próximo.

Como ya lo hemos anunciado, tiene en su poder los planos para la iluminación extraordinaria, habiendo acordado con el presidente del Consejo de la Usina algunos de los puntos principales del alumbrado que, probablemente, abarcará el trayecto comprendido desde la calle Ituzaingó hasta la de Egido.

En el Estado Mayor se continúa trabajando en la preparación de las planillas de los oficiales que están en condiciones de ser ascendidos.

En la entrante semana, una vez pasado el aniversario del 18 de Julio, se acordarán los detalles de la revista militar que se desea realizar el 25 de Agosto, en la que debe tomar parte un cuerpo de marinos de 400 plazas, pertenecientes á las dotaciones del crucero «Montevideo», «18 de Julio» y «Uruguay», que para esa época se encontrará en Montevideo.

En las escuelas públicas de la capital se celebrarán actos conmemorativos la víspera del aniversario, cantándose el himno nacional.

Se proyecta también quemar novedosos fuegos artificiales en el muelle B.

Exposición de Turín

La concurrencia de nuestro país

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto, por el que se designa á los señores Buenaventura Caviglia, Andrés Podestá y Pedro Cazeaux, para realizar las gestiones relacionadas con la concurrencia de la República á la Exposición Industrial á celebrarse en Turín en los meses de Abril á Setiembre del año próximo.

Por este mismo decreto se dispone el envío de un mensaje al Cuerpo Legislativo, solicitando la autorización correspondiente para invertir hasta la suma de 20.000 pesos en cubrir los gastos que se originen con ese motivo.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

DIVERSAS RESOLUCIONES

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Marquez y con la asistencia de los señores Roux, Lussich, Lyons é Idiartegaray, actuando de secretario el doctor Justo José Mendoza.

ADQUISICION DE MATERIALES

Se dió lectura del decreto del Poder Ejecutivo en el cual se amplía la resolución de 9 de Abril pasado en la parte relativa al costo de las 50 zorras para el servicio de los muelles B, número 3 y Dársena II cuya compra se había autorizado al Consejo de Administración del puerto por el precio de ps. 69.50 cada zorra, quedando elevado ese precio á ps. 84.55 para hacer posibles las modificaciones en el tipo de las zorras aconsejadas por la Administración del Puerto. Pasó á la Oficina de Tráfico y á la Contaduría del Consejo para que tomen conocimiento.

NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS

Se dió cuenta que el Poder Ejecutivo había designado para desempeñar el cargo de oficial de Secretaría del Consejo á don Daniel Blanco Acevedo.

En reemplazo de don Jaime A. Botet, que había presentado renuncia del puesto de dibujante de la Oficina de Tráfico y Conservación, se designa al auxiliar de la misma don Fernando Capurro y para ocupar el cargo de este á Modesto J. Sánchez. La mesa dió cuenta de que estos funcionarios se han hecho cargo de sus respectivos puestos.

AGRADECIMIENTO DE LA CAMARA MERCANTIL

La Cámara Mercantil de Productos del País acusó recibo de la nota del Consejo comunicando que se ha acordado relevar del pago del derecho de atraque á las embarcaciones de cabotaje que conduzcan exclusivamente frutos del país y cereales que atraquen á la parte de muro de equais habilitada y que llevada esa nota á la consideración de la Cámara Mercantil esta ha encomendado al presidente de la misma agradecer al Consejo la resolución favorable y la deferente actividad con que se apresuró á dictarla.

JUBILACIONES Y PENSIONES

Se dió cuenta que el gobierno transcribió la ley por la cual se declara que los empleados de la Oficina Técnico-Administrativa, los de la Comisión Financiera de las obras del puerto y otros podrán acojerse á la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles de 14 de Octubre de 1904 siempre que se ajusten á lo dispuesto por los artículos 50 y 55 de la misma.—El Consejo entendió que esta resolución no se refería á los empleados de la Administración del Puerto, quienes están equiparados á todos los empleados de la Administración por pertenecer á una repartición de carácter estable.

PROVISION DE GRUAS ELECTRICAS

La firma A. Parcus y C.a de Buenos Aires, representante de la Guttehoffnungshutte de Oberhausen, Alemania, que había presentado á nombre de esta casa, conjuntamente con el depósito prévio una propuesta en la licitación para la provisión y colocación de 20 grúas eléctricas efectuada el día 4 de Julio último, adjuntó varios documentos complementarios que no habían podido llegar á tiempo. El Consejo decidió que en presencia del agente se abrieran los sobres que contenían los documentos, comprobándose estar los sellos intactos. Se acordó que fueran rubricados por el secretario y remitidos á la Oficina de Tráfico y Conservación á sus efectos.

La casa Caillard del Havre, comunicó el envío de propuestas con idéntico objeto.

El Consejo, en vista de que esta casa no presentó su propuesta el día de la licitación, ni hizo el depósito prévio exigido, resolvió declarar que su presentación tiene lugar fuera de tiempo, todo lo cual será comunicado al interesado por Secretaría.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

El Consejo prosiguió el estudio de la tarifa para la carga y descarga de materiales de construcción puesta en vigencia por la Dirección G. de Aduanas y de que reclaman un grupo de importadores y barraqueros, llegando á la conclusión de que, siendo indispensable un trabajo de verificación minucioso de todos los rubros que comprende la tarifa, debería designarse una comisión especial con ese objeto.

La mesa nombró para componer la subcomisión á los señores Enrique B. Lussich y Alberto Roux.

GALPONES-DEPOSITOS

En vista de no encontrarse presente á causa de una indisposición, el señor García de Zúñiga, miembro informante en el asunto, el Consejo resolvió aplazar la consideración de las propuestas presentadas por la construcción de los 8 galpones y depósitos en el puerto, para una sesión extraordinaria que tendrá lugar esta tarde á las 3 p. m.

La aftosa en Minas

Noticias oficiales recibidas ayer de Minas comunican la aparición de la aftosa en ganados de un establecimiento de campo ubicado en el paraje conocido por «Soldados», en la 3.a sección de aquel departamento.

El establecimiento citado ha sido aislado y se han tomado ya todas las medidas indicadas en casos de esta naturaleza. Son ya varios los puntos del país en que existe dicha enfermedad.

Leyes promulgadas

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á las siguientes leyes sancionadas por las Cámaras:

Autorizando á las Juntas E. Administrativas de los departamentos de Flores y Río Negro, para declarar obligatoria la pavimentación de las ciudades de Trinidad y Fray Bentos.

—La de reforma electoral.

—La que autoriza á la Junta E. Administrativa de la Florida para hacer obligatorio el adoquinado de varias calles de la capital de ese departamento.

—La que se dispone que los jueces de paz y tenientes alcaldes de la República, sean nombrados trienalmente por la Alta Corte de Justicia.

—La que modifica la ley del 28 de Octubre de 1907, sobre el divorcio.

—Por la que se eleva á la categoría de villa, el pueblo de San Ramón (departamento de Canelones).

LA POLITICA Y LA POLICIA

UN DECRETO

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer el siguiente decreto relacionado con la abstención de la policía en los actos políticos y partidarios:

Montevideo, Julio 11 de 1910.—Considerando:—que es función primordial de la policía, guardar el órden en todas las circunstancias; y muy especialmente en aquellas en que entran en juego las pasiones y los intereses políticos; y que para alcanzar el conveniente desempeño de esa función, conviene mantener alejados á los individuos que la componen, de toda participación activa en la vida de los partidos, que no sea indispensable para el tranquilo ejercicio de sus derechos de ciudadanía, el presidente de la República decreta:

Artículo 1.o El personal de policía á que se refiere el artículo 1.o de la ley de organización policial de 6 de Julio de 1874, deberá abstenerse de formar parte de comisiones ó clubs políticos, de suscribir manifiestos de partido, y en general de ejecutar cualquier otro acto público de carácter político, que no sea necesario para el ejercicio de los derechos de la ciudadanía.

2.o Comuníquese, insértese y publíquese.—WILLIMAN.—José Espalter.

DE LA ARGENTINA

VEINTIDOS ANARQUISTAS DEPORTADOS

La policía argentina, de acuerdo con las disposiciones de la reciente ley de defensa social, continúa procediendo á la deportación de los residente extranjeros sindicados por sus ideas anarquistas.

En el vapor inglés «Amazon» que el sábado último pasó por nuestro puerto, van 14 deportados y 8 en el italiano «Re Vittorio», que el domingo de tarde abandonó nuestras aguas, procedente de Buenos Aires, como el anterior, con destino á Europa.

Dichos anarquistas son de nacionalidad española é italiana y serán desembarcados en puertos de sus respectivos países.

Nuestra policía de investigaciones recibió aviso de la bonaerense, del embarque de los detenidos, y envió á bordo de cada uno de los buques antes nombrados, dos agentes de seguridad con el cometido de ejercer estricta vigilancia para impedir que aquellos pudieran bajar á tierra.

BULEVAR ARTIGAS

Su prolongación á Punta Carretas

La Sección de Obras Municipales continúa las gestiones entabladas con los propietarios que deben ceder sus terrenos para construir el Bulevar Artigas en el trozo que media desde la calle Constituyente hasta Punta Carreta. Son varios ya los que han facultado á la Municipalidad para tomar posesión inmediata de sus solares, facilitando así la prosecución de las obras.

La Municipalidad ha organizado la cuadrilla de obreros que llevará á cabo los trabajos de desmontes y nivelación.

El ingeniero Hansen convocó para hoy á un grupo de propietarios á fin de tratar «ad-referendum» la cesión de sus terrenos.

LOS CONGRESOS DE BUENOS AIRES

SESIONES INAUGURALES

EXPRESIVAS DEMOSTRACIONES A LOS ESTUDIANTES URUGUAYOS

BUENOS AIRES, 11—En el local de la Sociedad Científica Argentina se efectuó ayer á las 5 p. m. la recepción que el comité ejecutivo del Congreso Científico Internacional Americano ofreció á los delegados nacionales y extranjeros.

BUENOS AIRES, 11—Los delegados mejicanos á la Conferencia Pan-Americana ofrecieron anoche un banquete en la Rotisserie Sportman al ministro de Méjico en Buenos Aires.

Asistieron numerosos caballeros.

—En la reunión que celebraron hoy los delegados argentinos al Congreso Pan-Americano se ocuparon también sobre la vacante dejada en esa delegación por el doctor Drago.

Los delegados guardan reserva sobre lo acordado á su respecto.

La conferencia Pan-Americana

En vísperas de la inauguración

BUENOS AIRES, 11—Durante todo el día de hoy reinó extraordinaria actividad en el recinto del Palacio de Justicia, adoptándose las mejores disposiciones tendientes á asegurar el mayor brillo posible á la sesión inaugural del Congreso Pan-Americano.

Para este acto han sido repartidas más de seiscientas invitaciones.

Como ya se anunció el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor De la Plaza, pronunciará el discurso de apertura y lo contestará el presidente de la delegación norteamericana, Mr. White.

Dos orquestas contratadas, á cargo del señor Furlotti, alternarán durante la tarde. Los miembros de la delegación argentina se reunirán esta mañana en el recinto del Congreso adoptando algunas medidas relacionadas con la organización interior de la casa y dependencia del Congreso.

El señor Rodríguez Larreta y su esposa ofrecerán el domingo próximo un te en honor de las delegaciones extranjeras ante este Congreso.

El congreso científico internacional

SU SOLEMNE APERTURA

BUENOS AIRES, 11—Tuvo lugar esta tarde la solemne apertura del Congreso Científico Internacional.

Asistieron á este acto los ministros de Relaciones Exteriores, Justicia, Obras Públicas, Hacienda y de Agricultura, miembros del cuerpo diplomático europeo y americano, familias de los delegados y numerosas personalidades.

El acto se realizó en el Teatro Colon.

La platea y palcos estaban repletos.

Después de tocarse el himno nacional, el ministro de Justicia é Instrucción Pública, señor Naon, pronunció un discurso abriendo el congreso á nombre del presidente de la República.

El señor Naon dió la bienvenida á los delegados y dijo que este congreso tenía repercusión mundial.

Añadió que los gobiernos, universidades é institutos extranjeros, enviaron delegados porque el continente americano tiene la visión de un destino pocas veces realizado en la historia.

Además el desarrollo económico y agrícola de la Argentina provoca las actividades orientales para buscar métodos científicos y actúa por y para el progreso.

El señor Naon saluda luego respetuosamente á los delegados y agradece á los gobiernos é hizo votos por el éxito de los importantes trabajos del congreso.

Después del ministro de Justicia é Instrucción Pública, habló el ingeniero señor Huergo, presidente de la Sociedad Científica, quien agradeció la condescendencia de los adherentes de toda América y muchos de Europa.

El señor Huergo dijo que el mundo entero verá complacido como las antiguas colonias de América han recorrido el camino de ciencia estando en pañales.

Dijo que hasta hace poco tanto en Europa como en Estados Unidos nos consideraban con menosprecio con el nombre de «South América».

Las cosas han cambiado hoy y ello lo prueba que en menos de una década han habido cinco congresos científicos.

La prosperidad humana solo radica donde irradia la ciencia.

Luego el señor Huergo recordó á los sabios Haeckel, Marconi, Righi, Newton, Kepler, Galileo y Chiaparelli y terminó diciendo que por razones geográficas la América parece que será el emperio del mundo.

El delegado chileno señor Alfonso recordó el anterior Congreso reunido en Chile. Dijo que la Argentina había concluído su primera jornada, en la lucha por su organización, bajo la portada de un grandioso y espléndido porvenir, sin espinas en el corazón y sin nubes en el horizonte. Esta obra es la magna obra de ensanchar la luz que aleja los gérmenes malsanos. Mientras unos duermen, otros piensan y van sufriendo los grandes hechos. Inglaterra, suprimiendo la trata de esclavos, y Francia, dando libertades políticas y de conciencia. Después vienen otras emancipaciones, incluso la femenina, porque sería una aberración secular que se dejase á la mujer en la ignorancia, pues para toda emancipación del cuerpo y espíritu, es condición necesaria la ciencia. Apenas hemos cobrado—agregó—una parte de las riquezas de nuestro continente, que las guarda inmensas, pero todavía hay en él caníbales. Ya se perforaron los Andes, y se perforará aún más; podrá navegarse en América por sus ríos, de la boca del Orinoco al Plata, como puntos extremos. Una gran cinta de acero unirá á todas las capitales de América, transportando de día y de noche sus mercaderías. Si civilizar es poblar, con mayor razón comunicar es civilizar. Cuando se acelera el progreso, el mal, los vicios y odios desaparecen. El señor Alfonso terminó saludando á los ministros y demás delegados.

También habló el delegado español señor Torres Quevedo, criticando la idea del patriotismo, cuando ella significa el odio al extranjero. Recordó los ecos que tuvo en España el centenario argentino, y la venida de la Infanta Isabel. Luego habló el delegado de Estados Unidos, Mr. Willy, expresándose en castellano. Hizo un elocuente y bellísimo discurso, diciendo que se hallaban bajo los auspicios de la sabiduría, genio y belleza, y que allí estaban reunidas la cultura europea y americana, para rendir tributo al glorioso centenario de esta gran República.

Luego habló el delegado del gobierno francés y de la Universidad de París, Mr. Martinence, también en español. Pronunció un brillante discurso, elogiando las bellezas de esta capital, y saludó á la intelectualidad argentina, cuyo porvenir, dijo, resplandecerá hasta el cielo. Siguió el delegado italiano, senador señor Volterra, diciendo que la fecha de hoy es histórica, porque marca una evolución, contribuyendo ambos países á la ciencia, ligando antiguas tradiciones á las tendencias modernas. Habló en seguida el delegado paraguayo señor González, y después el señor Rey de Castro, peruano. Este entonó un verdadero himno al país y á su desarrollo económico, moral y literario. Dijo que el secreto de su desarrollo, es el optimismo de la Argentina.

Habló por último el delegado uruguayo doctor Irureta Goyena, improvisando una bella oración, elocuentísima. El doctor Irureta Goyena se congratuló de que se realice en la Argentina este Congreso de solidaridad, que es un acercamiento de la intelectualidad. Añadió que no hay un destino contrario á otro, y que los éxitos son paralelos. Saludó al sol del pabellón argentino, símbolo de grandeza, y dijo que su brillo y color, fueron los del astro que iluminó la independencia, y hoy la celebración del centenario, iluminando urbi et orbi su desarrollo civil, científico y económico. Grandes aplausos saludaron las palabras del orador.

El Congreso Estudiantil

Ecos de la inauguración

BUENOS AIRES, Julio 11.—Ayer en el Teatro Odeón tuvo lugar la sesión inaugural del Congreso de Estudiantes Americanos. La concurrencia era selecta cuán numerosa. Hacían acto de presencia distinguidas damas. La orquesta tocó los himnos de los distintos países representados. Pronunciaron brillantísimos discursos: el presidente de la delegación argentina, señor Taboada; ministro norteamericano, Sr. Sherrill; ministro del Interior, doctor Galvez; presidente de la delegación estudiantil uruguaya, bachiller Francisco A. Schinca; presidente de la delegación chilena Sr. Corona y Sr. Toleda. Todos fueron muy aplaudidos.

BUENOS AIRES, 11 —El Congreso de Estudiantes celebró hoy dos sesiones presididas por el señor Héctor Taborda.

Se dió lectura á un trabajo del miembro de la facultad, señor Taborini, titulado: ¿Qué medios deben poner en práctica los estudiantes para cumplir con sus deberes de la vida cívica?

Luego hablaron los delegados argentinos señores Osman Moyano y Carlos Ortwell Ocantos.

BUENOS AIRES, 11 — En banquete grandioso presidido por el rector y ofrecido á los académicos, profesores y universitarios de toda América, el argentino Ivamsevich, en un magnífico discurso, recordó cariñosamente al Uruguay, y propuso, como ideal á conseguirse, las frases de Ariel.

Los delegados uruguayos siguen siendo objeto de expresivas demostraciones de simpatía. — Corresponsal.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

PRORROGA DE PRESUPUESTO

El Ministerio del Interior resolvió ayer prorrogar hasta nueva resolución, el presupuesto de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

CASA DE AISLAMIENTO

Además el gobierno dictó ayer una resolución, por la que se autoriza á la Comisión Nacional de Caridad para aceptar una propuesta formulada por los señores José Foglia y Agustín Belloni, para la construcción de cuatro nuevos pabellones en la Casa de Aislamiento.

Al mismo tiempo aprobó un crédito extraordinario de 12.000 pesos para que la comisión delegada de dicho establecimiento pueda cubrir los gastos que demande la construcción de otro pabellón para variolosos.

DONACIONES

El señor E. Armanino, gerente de la Cervecería Uruguaya ha donado á la Comisión de Caridad, con destino al hospital, la cantidad de ps. 26.88, suma que apartó de las utilidades de dicha cervecería.

Sociedad Brasilera de Beneficencia

NUEVA COMISION DIRECTIVA

El domingo último realizóse en la casa del señor Ramón E. Silveira, presidente honorario, una reunión de la asamblea general de la Sociedad Brasilera de Beneficencia.

Entre las muchas personas que hicieron acto de presencia, se encontraban el señor ministro y secretarios del Brasil, doctor Enrique Lisboa, doctor Carlos Lengruber Kropf é Hipólito Alves de Araujo, señor Ramón E. Silveira, doctor Bernardo Riet Correa, señor Oscar da Porciuncula, doctor Pardo Santayana, doctor Gabriel Osorio Mascarenhas, señores José Francisco Lucas, Carlos Arancibia Olmedo, Lino Pintos Silva, Joaquín Rodríguez Acevedo y muchos otros.

Se procedió á la elección de la nueva Directiva, para el período de 1910 á 1911, siendo nombrados los siguientes señores:

Presidente, doctor Bernardo Riet Correa; vicepresidente, doctor Gabriel Osorio Mascarenhas; secretario, señor Joaquín Rodríguez de Azevedo; tesorero, señor Carlos Arancibia Olmedo; contador, señor Juan C. de Simoni.

Suplentes—Vicepresidente, Hermenegildo Silveira; secretario, Lino Pinto da Silva; tesorero, Adolfo Nicolich; contador, Joaquín J. de Souza Lunes.

La nueva Directiva proyecta crear un centro social que sirva de punto de reunión á sus compatriotas, llenando así una necesidad que se hacía sentir desde hace algún tiempo.

UNA FRAGATA CON AVERIAS

SALIDA DE AUXILIOS

El capitán del vapor inglés «Ochinger», que navegaba con destino á Europa, encontrándose á la altura del grado 33.56 minutos Sud y O. 52o 22 m. dirigió un radiograma á la Capitanía del Puerto comunicándole lo siguiente:

Que á 70 millas, aproximadamente, de la costa del Polonio, encontró y se comunicó por señales con la fragata francesa «Bayard» que, á causa de los temporales últimos, había sufrido grandes averías y que pedía que le enviaran auxilios.

Inmediatamente, el señor capitán de Puertos, comunicó el caso á las casas lancheras, y, media hora después, la de los señores Antonio D. y Manuel Lussich hacía salir los vapores «Huracán» y «Powerfull» con destino al punto donde debe encontrarse la fragata de la referencia.

Posiblemente, mañana deben llegar los vapores de Lussich conduciendo la fragata á remolque.

Nuevo Juez de Paz

Encontrándose vacante el Juzgado de Paz de la 7.a sección del departamento de Canelones, la Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñarlo á don Héctor Platero Rivera.

Sabañones se curan con el específico CHILBLAIN — Farmacia Granwell

"SPEY ROYAL" Whisky escocés — Único depositario por Uruguay: ALBERTO F. MULLER

VAPORES — CHARGEURS REUNIS — LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Lloyd Brazileiro — Sociedad Anónima

MESSAGERIES MARITIMES — Paquetes correos franceses

Compañía Trasatlántica — Pacific Steam Navigation Company — Compañía Argentina de Navegación — Nicolás Mihanovich (Ltda.)

R. M. S. P. — MALA REAL INGLESA — Tours al Brasil — Maclean & Stapledon - Calle Piedras núm. 121

BOLSA DE "EL SIGLO" — Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general — Un centésimo por palabra cada publicación

PROFESIONALES

SEÑALANDO EL CAMINO — La opinión pública se ha encargado de indicar LA CASA FELIPE L. MONTEVERDE — 25 de Mayo, 199

MUEBLES CAVIGLIA — EXPOSICION — Calle 25 de Mayo, 328



LICITACIONES — JUDICIALES — ESPECIALES — GENERALES — COMERCIALES

Banco Italiano del Uruguay — Banco Comercial — Banco de Crédito — Banco de Préstamos Inmobiliarios — Ferrocarril y Tranvía del Norte

NINGUN REMEDIO — ESPECÍFICO BEJEAN — Gota, afecciones reumatismales

BORICINA MEISSONNIER

ESTUFAS ELECTRICAS — Sistema "Prometheus" — Gran surtido — Desarrollan mucho calor con poco consumo — Modelos simples y artísticos — Precios: desde $ 15 á 70 pesos c/u. — METZEN VINCENTI y Ca. Misiones, 80

Notas de Fénix

Otro apóstol

El comandante argentino Astorga, ferviente vegetariano que como tal atribuye todo género de maleficios á las carnes, sin perjuicio de mirar de reojo el pan blanco elaborado con el más preciado don de Ceres, está empeñado en someterse á una experiencia a la que le atribuye importancia decisiva, aún cuando es harto sabido que así como una golondrina no hace verano, en materia científica no resuelve un problema un caso práctico favorable ó adverso.

Ahora sabrán ustedes de lo que se trata:

«He dirigido dos notas al congreso médico, constituido en esa capital, sin obtener más respuesta que ellas habían pasado á la comisión de estudio.

He ofrecido, como usted sabe, á dicho congreso, mi cuerpo, para que me inyectaran la tuberculosis, comprometiéndome á eliminarla con el tratamiento curativo natural, es decir, con una alimentación depurativa de frutas y pan de puro afrecho, baños de barro, aire y luz, con el loable propósito de complacer en forma contundente á la ciencia, para llevar á la práctica ciertas teorías, objeto de divagaciones, hasta hoy por ignorancia, por prejuicios y cobardía, con respecto al tratamiento terapéutico, por el naturismo.

Sí, señor director; yo le digo al congreso, por intermedio de «La Nación», le protesto al mundo entero, que, si el congreso, inspirado en nobles fines de humanitarismo, me permite batirme con este flagelo, cuya espada llevo oculta entre las hojas del vegetarismo, habremos librado á la patria y al resto del mundo de ese tirano que se llama la tuberculosis, y el hombre, enseñando á los hombres á vivir con poca cosa y preservarse de las enfermedades, por asimilación alimenticia, es decir, por intoxicaciones venenosas de animales, que rabian, que resfrían, que entristecen, mientras las papas, ni los porotos, ni las lentejas, ni las habas, ni el maíz, ni los repollos, ni las lechugas, ni las zanahorias, ni, por fin, ni cereales, ni legumbres, ni frutas algunas, llevan aparejadas enfermedades de aquéllos.

No es un desafío á la ciencia de la medicina, sino un grito de alerta para que los hombres no retrocedan mañana, espantados ante el templo de la ternura, en que se halla inspirado el ideal de la medicina».

Cañonera "Yuruá"

Los diarios de Río Janeiro, llegados ayer, no contienen aún el parte oficial sobre la explosión de la cañonera «Yuruá», ocurrida en un punto lejano del Pará. La catástrofe fué conocida por un telegrama de la Agencia Americana, según el cual habría perecido toda la tripulación excepto los oficiales.

Aquel barco medía 40 metros de eslora y calaba 70 centímetros. Llevaba dos mástiles, una plataforma militar, dos botes, un holofote de 4,500 bujías, un cañón Whitworth de 87 milímetros, dos Holkhiss de 5 milímetros y cinco automáticos Vickers de 7 milímetros. Sus máquinas eran dos de triple expansión, cinco auxiliares y una eléctrica.

Música austriaca

Está en viaje con destino á Buenos Aires, donde será alojada en la Escuela Militar, la afamada banda de música del 4.o regimiento de infantería del ejército austriaco, llamada en Viena «de los pajes nobles».

Los amigos de Benito

Mariano de Cávia ha escrito un artículo titulado «Sociedad Española de Amigos de Benito», con el objeto de criticar una tendencia funesta para las industrias nacionales, de la que también adolecemos nosotros, particularmente en lo que concierne á tipografía y litografía, por más que en el país haya talleres y obreros excelentes cuyos productos no ofrecen desventajas económicas y artísticas respecto á sus similares del extranjero.

Se ha constituido en Madrid una asociación, presidida por el señor Dato, que se denomina «Sociedad Española de Amigos del Arte», y á su primer paso extraviado se refieren estos conceptos de Cávia, que nos conviene no olvidarlos, ya que cojeamos del mismo pié:

«La Sociedad, según sus estatutos, «tiene por objeto propagar y vulgarizar «la estimación del Arte en España» y «la adquisición de obras de importancia artística, histórica ó «bibliográfica».— Y como manifestación singular de su vida, y de su amor al arte, y á los artistas, y á los libros españoles, «va» y... hace imprimir en París (»imprimerie générale Lahure»—dice,—así, en francés, para mayor regocijo de «snob» y galicursis) la primera de sus publicaciones.

¿Es que el Arte de la Tipografía no es un arte español tan digno de estudio y de protección en su origen, en su desarrollo y en sus manifestaciones todas como el de los azulejos y el de las porcelanas, que, con generosa y señoril hospitalidad, acoge y exhibe ahora la ilustre y castizamente española casa de los Alba?

¿Es que el mismo Dato no ha tenido la curiosidad de contemplar en su viaje á Valencia las célebres «Troves á la Verge», una de las primeras manifestaciones de la Imprenta en España, digna de figurar en futuras Exposiciones de la antigua riqueza bibliográfica de nuestro país?

Teodorico Alemán, Antón Cortés Florentín, Melchor Garricio de Novara, y tantos otros, exentos de tributos por los señores reyes de Castilla, en su afán de proteger el desarrollo de la Imprenta en España, bien merecían que se les hubiera ahora eximido de ese tributo á la Tipografía francesa, en una obra que no es sino un mediano «remiendo» (hablo el lenguaje de los cajistas) que habría podido realizar con ventaja, y sin erratas en la dicción y en los apellidos y nombres españoles cualquiera imprenta, no ya de Madrid ó Barcelona, sino de Benavente ó Rioseco».

Experiencias

La Repartición General de Telégrafos del Brasil acaba de recibir aviso de la primera prueba de alcance realizada entre la estación radiográfica de Bahía y el vapor alemán «Konig Wilhelm», distante de aquélla 620 millas. Además, con una pequeña antena ha comunicado á 400 millas con el vapor «Verdi», de la línea de Nueva York.

Buques de guerra

Leemos lo siguiente en el diario argentino cuya obsesión la constituye en primer término el barón de Río Branco y en segundo la patria de Artigas:

«Nos llega la información de origen insospechable, que el gobierno brasileño ha suspendido hace ya algún tiempo la construcción del tercer Dreadnought, cuya quilla fué colocada en Enero del corriente año, en los astilleros de Armstrong, en Newcastle-on-Tyne, y que se denominará «Río de Janeiro».

Este buque debía ser idéntico al «Minas Geraes», pero ahora parece haberse resuelto su modificación por otro de mucho mayor desplazamiento, lo cual indudablemente estará fundado en los últimos adelantos de la arquitectura naval; y hasta se dice que sus máquinas serán á turbina para desarrollar 24 nudos de velocidad, y que será armado con doce cañones de 343 milímetros, que es el último tipo que el almirantazgo británico está experimentando á bordo del «Royal Sovereig», de 14,150 toneladas.

La medida adoptada por el gobierno brasilero debe, indudablemente responder á las últimas construcciones ordenadas por otros países, y destruirá la homogeneidad de la división naval formada por el «Río de Janeiro», «Minas Geraes» y «Sao Paolo».

—El crucero oriental «Uruguay», lanzado en los astilleros Vulcan de Stettin-Bredow el día 12 de Abril, verificó sus pruebas de velocidad con resultados satisfactorios, y será entregado á fines de este mes, listo para incorporarse á la escuadra de su país.

Las características principales de esta nueva nave de guerra, son las siguientes: desplazamiento, 1,400 toneladas; eslora, 84 metros; manga, 9.40, y calado 3.15 metros. Las máquinas calculadas para un poder indicado de 5,700 caballos deberán imprimir al crucero 22 nudos como velocidad media, durante una prueba de seis horas, con 40 milímetros de presión de aire en las calderas. La dotación normal de carbón es de 210 toneladas, garantizándole un radio de acción de 3,000 millas á 12 nudos de velocidad las carboneras de reserva. La tripulación la constituirán 120 hombres.

El armamento constará de dos cañones de 120 milímetros, cuatro de 76, seis de 37, seis automáticos calibre máuser, dos tubos lanza torpedos y dos proyectores eléctricos.

Lucha por la vida

«La Colonia», periódico de la ciudad de ese nombre, comunica la probabilidad de que abandonen nuestro suelo varias personas laboriosas, atraídas por las ventajas que se les ofrece en territorio argentino.

Las condiciones son estas: un lote de ochenta mil hectáreas, en posición excelente, con facilidades de pago á largos plazos; y si esa extensión de campo se adapta al establecimiento de colonias agrícolas, se subdividirá en parcelas.

Los vecinos de Tarariras, señores Davyt, Kuster, Geymonat, Malán, Dalmas y otros están encargados de practicar el viaje de inspección.

Cien millones

El señor Guerrico ha presentado al Concejo Deliberante de la capital argentina un proyecto de empréstito por la suma de cien millones de pesos papel ó su equivalente en oro, cuatro y medio por ciento de interés y medio por ciento de amortización.

El empréstito se destina á la conversión de la deuda proveniente de otros anteriores, expropiaciones para abrir una avenida diagonal y otras en varios puntos, como asimismo á la adquisición de terrenos para parques.

Fénix.

VIDA SOCIAL

JULIA JUANICO DE LERENA—

Hacía meses que implacable enfermedad tenía postrada en el lecho á la señora Julia Juanicó de Lerena. No ha impedido eso que la noticia de su fallecimiento haya producido dolorosísima impresión; de tal manera era querida la venerable anciana que acaba de dejar el mundo, de tal manera se había seguido con ansiedad el curso de su dolencia, haciéndose votos, en una y otra parte, en los hogares de sus iguales—todo Montevideo distinguido al que estaba extensamente vinculada,—como en los hogares de la miseria adonde tantas veces llegara el bálsamo de su santa caridad,—para que la muerte respetara ese ser privilegiado, esa alma nacida para el bien, ese espíritu cultivado y selecto.

Desde muy joven, en los salones de su padre don Cándido Juanicó en donde se reunía nuestra mejor sociedad, empezó á destacarse con fulgores propios por su gentileza, su distinción, su inteligencia fina y atinada. Más tarde en el hogar que formó con don Luis Lerena Lenguas, fué madre en la más amplia acepción de la palabra, cariñosa y firme, predicando con su constante ejemplo, enseñando con la suave persuación de un verdadero carácter. Habrá tenido la satisfacción al morir, de dejarlo formado por hijos que ya son hombres, hijos que lloran hoy la pérdida irreparable.

La muerte de la señora de Lerena enluta á las familias de Lerena, Folle, Lenguas, Juanicó, Casaravilla, Salvañach, Fein, Herrera Clouzet, Moratorio, Carvalho Lerena, etc.

El entierro se verificará hoy á las 4 y media p. m.

ENTRE-NOUS—

Se nos pide la publicación del siguiente aviso:

«La comisión directiva de «Entre-Nous» avisa á todas sus asociadas que con motivo del sentido fallecimiento de la señora Julia Juanicó de Lerena ha resuelto suspender la fiesta que debía realizarse hoy».

POR TEATROS—

Numerosa concurrencia hubo el domingo en Solís, entre la que anotamos muchas familias conocidas.

—El debut de María Guerrero se ha transferido para mañana. Se dice que trae toilettes muy elegantes.

CHEZ VAEZA OCAMPO-BELGRANO—

Una preciosa fiesta resultó la ofrecida por la niña Ema Vaeza Belgrano á sus amigas, el sábado pasado. Los elegantes salones de los esposos Vaeza Ocampo-Belgrano desbordaron de alegría infantil, de ruidosa animación.

La invitante recitó en francés con admirable pronunciación una poesía. Matilde Wilson Platero y Margarita Idiarte Borda Platero, la primera en inglés y la segunda en francés, recitaron también delicados versos, mereciendo las tres grandes aplausos de chicos y grandes.

Estaban presentes las niñas: Ema Vaeza Belgrano, Matilde y Elisa Wilson Platero, María Busto Vaeza, María Elena y Bebe Montero Uriarte, Elena y Esther Shaw Pareja, Margarita Idiarte Borda Platero, Manon Castellanos Cranwell, Blanca Storace Perey, Josefina Pastori Gómez, Amelia Marquez Vaeza, Josefina Serrato Perey, Julia Shaw Villegas, Clementina Vidal Sosa Diaz, María Emilia Bonilla Muñoz, Amelia Mac-Coll Zaballa, Teresa Sanguinetti García Lagos, y niñas y niños de: Gómez Harley, Brito del Pino-Cibils, Capurro-Aguirre, Shaw-Pareja, Shaw-Villegas, Mendoza-Etchebarne, Cardoso Sosa Diaz, Etchevarría-Castellanos, Platero-Fynn, Lanza, Maeso, Garzón, Eastman-Lawrie, Hill-Hámilton, Rucker-Ramírez, Diaz-Fournier, Preve-Thevenet, Pons-Etcheverry, González-Danree, Lussich-Portillo, Victorica-Belgrano, Viana, Isola-Dupont.

De noche se efectuó una nueva reunión, pero para «mayores».

ENLACES—

Esta noche hará la primera visita oficial á la señorita María Elena Herrera de Thode, el joven Alberto Sciandro.

—En los primeros días del mes entrante hará su primera visita á la señorita Elena da Silveira, el joven escribano José M. Latorre.

VIAJEROS—

El 15 del corriente parten para Europa, los esposos Bazerque. Demorarán seis meses en el viejo mundo.

—Para Minas parte el comerciante Luis Martínez Estevez.

—Regresó ayer de Florida el doctor Rafael J. Fosalba, encargado de negocios de la República en las Antillas, que se había trasladado á aquel departamento con el objeto de visitar á su familia.

—Por comunicaciones recibidas de Europa se sabe que se encuentra en París el joven Arturo Varela Guerrero.

Empréstito municipal

Administración Pública

Diversos nombramientos

EL IMPUESTO AL LIBRO

Las barracas de carbón

Los juicios de tachas

EN LA ADUANA

UNIVERSITARIAS

Arte y artistas

DEL TURF

A NUESTROS SUSCRITORES DE LA CAPITAL

CARTA DE GALICIA

LA VIRUELA — MARCHA DE LA EPIDEMIA

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1910
25—Paso de los Toros — Feria-Ganadera.
SETIEMBRE 1910
11—Trinidad— Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera.
OCTUBRE 1910
9—Melo—Expoaición Feria.
16—San José—Feria Nacianal.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
NOVIEMBRE 1910
6—Mercedes—Exposición-Feria.
DICIEMBRE 1910
11—San José—Exposición Feria.

NOTAS

Retardo de la asimilación vegetal en tiempo nublado

El tiempo cubierto, lluvioso y frío, cuando perdura algunas semanas, causa á la agricultura grandes perjuicios por el retardo en la elaboración de la materia hidrocarbonada que forma la masa principal de las cosechas.

La asimilación del carbono está intimamente ligada á la radiación solar, bajo cuya influencia, con el anhídrido carbónico atmosférico se elaboran los azúcares, el almidón y la celulosa.

Cuando disminuye la intensidad de ...

zado una brillante operación por lo que los felicitamos.

—El progresista hacendado del Salto don Tarcisio A. Cardozo acaba de comprar en Alegrete 1180 ... de campo, medida uruguaya á razón de ps. 10.00 la ..., entrando los gastos de escrituración. Dicho campo se halla alambrado y posee buenas aguadas y excelentes pastos.

—Don Aquiino Vázquez, vecino de Paso de León en Artigas vendió al señor Longino Brazeiro 200 ovejas de buena calidad á ps. 1.80 las ovejas (1.60) y 1 ps. los corderos (40).

—El mismo Longino Brazeiro vendió á Virgilio Piegas 40 novillos de 2 años para invernar á ps. 12.50 cada uno.

—El hacendado Miguel Artola continúa poblando el campo del Brasil.

—El señor Lázaro Arrillago arrendó el campo de don Juan y Feliciano Pereira, sito en Paso de León y lo está poblando en hacienda.

El contrato es por seis años.

—Acaban de llegar, procedentes de la Cabaña del señor Narciso P. Lozano, ganador del campeonato de Merinos en la Exposición Internacional de Palermo diez hermosos carneros comprados por el señor Carlos Ruperto Young para el estado de Río Grande del Sud, donde van para la venta. Están alojados estos espléndidos productos en el corralón de los señores Beraldo, Malgor y Peel, donde estarán en exhibición hasta el domingo. En caso de aparecer comprador por uno ó más, el señor Young entrará en negocio, oyendo ofertas en el Hotel Concordia donde se aloja. Estos productos tienen doble mérito, por la circunstancia de que el señor Lozano ha obtenido el campeonato.

Además de estos productos, el señor Young conduce para el Brasil, ...

de ciencia que son solicitados, consultados, siendo sus dictámenes respetados, pesando mucho donde quiera que sobresalga la competencia y saber.

Este nuevo triunfo corresponde á la República Oriental del Uruguay.

Dos hombres laboriosos, de alma altruista, pacientemente seguían sus investigaciones y experimentos, á fin de dotar á la nación de un nuevo ramo industrial de trascendencia, que revolucionara la agricultura de nuestro país.

De hoy en adelante, el pequeño y grande agricultor, tendrán un nuevo renglón de riqueza que explotar á muy poca costa, desde que se trata solamente de sembrar el lino con un poco más de proligidad, para obtener una paja limpia de hierbas y cualquiera otra sustancia extraña y cortar ó segar, todo lo más al ras del suelo posible, para que la paja sea larga, trillar sin deshacer ó desatar las gavillas, para cuyo efecto habrá máquinas especiales.

Con esto el agricultor obtiene dos beneficios, mejoramiento de la semilla, por consiguiente mejor precio y más abundancia de paja, lo que le podrá redituar casi tanto como la semilla ó ultrapasar, según clase y condición de aquélla.

España que, como puede verse por los telegramas, resurge á la vida industrial, es el mercado que se ha encontrado para exportar en regulares cantidades remunerativas y prácticas, como vía de experimento, para después seguir en mayor escala hasta consolidar definitivamente esa nueva industria.

La Escuela experimental de la Estanzuela, dignamente regentada por el ilustrado ingeniero Kimeiman, peritísimo en la materia, se apresta á hacer grandes sementeras y acopios de paja de lino, debidamente acondicionada ...

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

...

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

LA CONQUISTA DEL AIRE

El dirigible "Clement Bayard"

El record de la altura en aeroplano

Una hazaña del aviador Brocking

PARIS, Julio 11.—Comunican de Meaux que el globo dirigible Clément Bayard realizó ayer tarde una ascensión durante la que efectuó evoluciones excelentes, tanto en su marcha como en su duración.

NEW YORK, Julio 11.—Comunican de Atlantic-City (New Jersey) que el conocido aviador Wamper Brooking ha conseguido batir el record de la altura. Ayer tarde se elevó á la altura de 6:100 pies. Empleó un biplano Wright.

NUEVA YORK, 11—La altura exacta á que alcanzó hoy el aviador Walter Brooking, fué de 6175 pies. Durante el descenso, y á una altura de 5800 pies, se le concluyó la gasolina, deteniéndose la marcha del motor. Brooding concluyó su vuelo hasta la tierra ejecutando hábiles maniobras con los timones.

FRANCIA

EL 14 DE JULIO

Preparando una gran revista militar

PARIS, Julio 11.—El gobernador militar prepara el plan de la revista que se efectuará el 14 de Julio de mañana en el Hipódromo de Longchamps. Tomarán parte en ella toda la guarnición de esta capital y tropas enviadas de las guarniciones inmediatas. De Lorient telegrafían que cuatrocientos hombres de la marina recibieron orden de ponerse en marcha para la capital para tomar parte en la revista militar que se ha de efectuar con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla.

SENTENCIA CONFIRMADA

TOLON, Julio 11.—El consejo de guerra que entendió por segunda vez en el juicio seguido contra el marinero Sauret, hijo del general del mismo nombre, acusado de haber asesinado á uno de sus compañeros, volvió á condenarle á tres años de prisión.

El gobernador de Guadalupe

Acusado de fraudes electorales

PARIS, 11—El senador republicano radical por Guadalupe, Mr. Adolphe Cicerón, ha presentado una acusación contra el gobernador de esa colonia, al que acusa de haber cometido fraudes durante las recientes elecciones.

Mr. Sarraut en Saint Nazaire

PARIS, 11—Mr. Sarraut pasó el día de ayer en Saint Nazaire. Presidió allí a inauguración del monumento en memoria de los muertos por la patria. Pronunció con tal motivo, un brillante discurso que fué acogido con aplausos entusiastas.

FIESTA EN EL ELISEO

PARIS, 11—El Presidente de la República, Mr. Fallières y su señora, ofrecieron hoy una fiesta en los jardines del Palacio del Eliseo á las notabilidades militares, artísticas, literarias y científicas, y á numerosa y elegante concurrencia.

...bró hoy el Congreso de los Diputados, el miembro integrista señor Senante, aprobó la conducta observada por los conservadores con motivo de los procesos de Julio último y atacó rudamente á los republicanos.

Las palabras del señor Senante dieron origen á que se produjera un gran escándalo en el recinto de la Cámara.

ITALIA

Actividades electorales

Republicanos y socialistas

ROMA, Julio 11.—Vacante la banca dejada por el primer colegio electoral de Pilage por muerte del candidato republicano Mazza, ello da origen á grandes actividades por parte de los partidos políticos. Se sabe que los candidatos que se la disputarán son los siguientes: Constitucional Vanni, por los católicos el abogado Benucci; por los radicales el abogado Villa, por los republicanos Gualterioli y por los socialistas Merlini.

ROMA, Julio 11.—En varias ciudades del país se aprestan los partidos populares á coaligarse á fin de conquistar la administración comunal. En Ravenna se realizó un acuerdo entre los partidos extremos, pero surgieron diferencias y ahora es la hora del fracaso completo. Los republicanos lanzaron allí un violentísimo manifiesto contra los socialistas. Se cree que, como consecuencia, la combinación está llamada á fracasar en todas partes del reino.

Importante hallazgo arqueológico

FLORENCIA, Julio 11.—En las excavaciones hechas cerca de Fiesole se ha hecho un descubrimiento que constituye un verdadero tesoro arqueológico, pues se trata de un templo etrusco dedicado á la diosa Ancharia. Han sido cavados cuatro grandes pozos en las inmediaciones de las paredes del templo. A gran profundidad se han encontrado vasos etruscos, monedas antiquísimas y tumbas de guerreros del tiempo de la invasión de los bárbaros. Han sido extraídas armas, utensilios domésticos y joyas de gran valor. Ha sido descubierta además una muralla de más de cien pies de largo que cierra uno de los costados de la necrópolis. Se supone que será fácil extraer varias urnas funerarias que se conservan en perfecto estado.

DOS "GLOA-TROTTERS"

GENOVA, Julio 11.—Han llegado á esta ciudad los señores Trumper y Frey, los cuales dan la vuelta al mundo á pié. Al llegar estos excursionistas á esta fueron aclamados por el gran gentío que presenció su llegada.

Muerte del compositor Usiglino

ROMA, Julio 11.—De Milan comunican que ha fallecido en aquella ciudad el conocido maestro Emilio Usigliuo que durante tantos años figuró con éxito en los círculos musicales. Muere á los 69 años de edad y desde hacía 15 años se había retirado definitivamente á la vida privada. Fué autor de varias óperas y operetas de mucho suceso en aquella época. Entre las primeras son dignas de mención «Le donne curiose» y «Le educando di Sorrento». Dirigió la orquesta en los principales teatros de Italia y su nombre gozó de gran popularidad entre los artistas.

...do que el nuevo gran acorazado italiano, tipo «Dreadnought», que se denominará «Dante Alighieri», será botado allí al agua á fines del mes de Agosto próximo.

España y el Vaticano

La ruptura de las negociaciones

ROMA, 11—Según los diarios de la fecha la situación religiosa en España ha empeorado. En los círculos del Vaticano encararían como probable la ruptura definitiva de las negociaciones con el gobierno de España.

INGLATERRA

En defensa de los pobrecitos indios

LONDRES, 10.—La Sociedad Protectora de Indígenas y contra la esclavitud, envió una nueva carta al gobierno inglés, acerca de las pretendidas crueldades de que son víctimas en el Amazonas los naturales de la región peruana. La sociedad publica un relato que sobre el mismo tema ha hecho un explorador, Nordenskjold, que acaba de realizar vasta exploración por el continente sudamericano.

ALEMANIA

Fallecimiento de un sabio

BERLIN, Julio 11.—Telegrafían de Postdam anunciando que acaba de fallecer en aquella ciudad el conocido astrónomo Mr. Jouhann Gostufiedgalle.

RUSIA

Por pescar donde no debía

SAN PETERSBURGO, 11.—Las autoridades de Arcangel apresaron un barco inglés en el Mar Blanco, por estar pescado ilícitamente en aguas territoriales rusas.

Dos accidentes ferroviarios

SAN PETERSBURGO, Julio 11.—Telegráficamente avisan de Taganrog ...

«Chantecler» con el título de «Chanteclair». A la obra se le dará el título de «Corral de aves».

Incendio de un "garage"

NUEVA YORK, 11.—En el barrio de Brooklyn fué completamente destruido por un incendio un importante «garage». Las pérdidas materiales son importantes, pues á ellas hay que incluir nueve automóviles pertenecientes á otros tantos médicos.

Progresos del feminismo

Una mujer gobernadora

NUEVA YORK, 11.—Noticias recibidas de Concord (estado de Newhampshire), dicen que un grupo importante tiene el proyecto de proclamar candidata al cargo de gobernadora del Estado á María Ricker. Esto creará un caso sin precedentes.

Dos pesas y dos medidas

NUEVA YORK, 11—En vista de la espera y llegada del boxeador Johnson, la policía había efectuado, anteriormente, una recorrida por todo el barrio de la gente de color, secuestrando todos los revólvers y demás armas halladas en poder de los negros.

En memoria de las víctimas del "Maine"

UN MONUMENTO EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 11—Proyéctase erigir en el Parque Central de esta ciudad un gran monumento en memoria de las víctimas del crucero «Maine», hundido en el puerto de La Habana en 1897.

Mr. Wilson Grant ha sido nombrado presidente del comité del monumento.

La revolución de Nicaragua

Tiros certeros de los insurrectos

WASHINGTON, 11—Los insurrectos nicaragüenses emplearon contra la cañonera «San Jacinto», cañones de tiro ...

legaciones de Chile en el extranjero la designación de vice presidente.

El presidente Montt y su próximo viaje á Europa

SANTIAGO DE CHILE, Julio 11.—Después de la sesión que celebrará hoy el Consejo de Estado, se enviará al Congreso un mensaje pidiendo la autorización necesaria para que el presidente de la República, señor Montt, pueda ausentarse del país. El presidente de la República, señor Montt, acompañado de su esposa saldrá para Europa, vía Panamá, el jueves de la próxima semana. Mañana el señor Fernández Albano, vice presidente en ejercicio, tomará una resolución respecto á la formación del nuevo gabinete.

ARGENTINA

En la Exposición Internacional de Arte —El campeonato de tiro federal—El diputado chileno Paulino Alfonso—La política riojana.

BUENOS AIRES, 11—Ayer tarde se efectuó la inauguración de la sección holandesa de la Exposición Internacional de Arte.

Abrió el acto en breve discurso el representante de los Países Bajos, señor Doyer. Asistieron el Intendente Municipal, el ministro y cónsul de los Países Bajos, las familias más caracterizadas de la colectividad holandesa, etc.

—Como estaba anunciado, se efectuó en la Plaza del Congreso la manifestación estudiantil, formándose imponente columna encabezada por una banda de música. La columna marchó por la Avenida de Mayo.

En el trayecto se cantó el Himno Argentino en medio de vivas entusiastas. Varios estudiantes hablaron, siendo muy aplaudidos.

—Ayer terminó el campeonato del Tiro Federal, ante gran concurrencia. Fueron ganadores los señores Adan Mendez y Valdez, representantes del Tiro Federal de la capital.

Los diarios constatan que mereció especiales aplausos, durante el desfile del sábado, el cuerpo de Patricios.

—Anoche visitó la redacción de «La Prensa» el diputado chileno doctor Paulino Alfonso, que presidió en 1898 el Congreso Científico de Buenos Aires.

Tuvo palabras gentiles para el periodismo argentino, preconizándole porvenir brillante.

—Esta madrugada se declaró un voraz incendio en la fábrica de medallas de propiedad del señor Rossi, situada en la calle Corrientes núm. 4050.

—El día 14 del corriente se realizará una peregrinación á pié al Santuario de Luján ...

Julia Juanicó de Lerena

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Julio de 1910

María L. de Herrera, Adela, Ema, Enrique, Julio y Cándido, hijos; Jaime Herrera, hijo político; Justiniana Lenguas de Lerena, madre política; Celia Juanicó de Folle y Sara Juanicó de Casaravilla, hermanas; Josefa L. de Lerena, Gilberto Lerena y Julia Salvañach de Lerena, hermanos políticos; nietos y demás deudos, invitan para el entierro de dicha finada que se efectuará hoy martes á las 4 y 30 p. m.— Casa mortuoria: calle Constituyente núm. 192.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Urta y Cía. 1756.1.p.

ALFREDO PABLO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Julio de 1910

Saturnino Pablo y Mariana Garat de Pablo, padres; Juan, Marcos, Vicente y Aurora, hermanos; María L. Quereilhac de Pablo, hermana política; tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 12 del corriente á las 10 a. m.—Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Salto núm. 66. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: José Rossi y Cía. 1757.1.p.

Todos los partidos que jugó por este Campeonato, revelaron al poderoso team de otrora, fuerte en el ataque, tenaz en la defensa; un team que realizó todas esas etapas sin tropiezos, y hasta fácilmente.

El partido de ayer, aunque finalizó con ese resultado, demostró acabadamente la superioridad del vencedor.

Si examinamos relativamente la actuación de los componentes de estos clubs, llegaremos á esta conclusión.

Los últimos puestos de la defensa de Wanderers (goal keeper y backs) son superiores, no mucho, á los del Peñarol, pero esta inferioridad se compensa en la línea media, que en este último es mejor, más consciente sobre todo, y no emplea el conocido recurso de los «bombazos» sin dirección, y bastante contraproducentes. Quedan, pues, frente á frente, las dos líneas de forwards, y ya no hay que titubear; Peñarol, después de la buena actuación ...

...ñores Castagnetto, Pelfort y Messano, aconseja que se jueguen los 7 minutos restantes, empezándose el partido con un penalty-kick contra Fénix. Se recomendará á la Directiva del Universal el buen estado del field.

—Se comunicarán al Bristol las irregularidades observadas en su local, en ocasión del partido Peñarol-Wanderrs.

—Por el Campeonato de Honor se jugarán los siguientes partidos:

DIA 17 DE JULIO

River Plate v. French. Parque Central. Juez: Christie. Entrada: 0.10 cts. Pelota: French.

Nacional v. Peñarol. Belveder. Juez: Saraleguy. Entrada: 0.10. Pelota: Peñarol.

DIA 18 DE JULIO

Central v. Libertad. Parque Central (field del Bristol). Juez: Miró. Pelota: Libertad.

Dublin v. Wanderers. Parque Central. ...

ALMANAQUE

Martes 12—San Juan Gualberto.
Sol sale 7 h. 6 m.; pónese 5 h. 4 m.
Cuarto creciente el 14.
Van 192 días transcurridos. Faltan 172 para fin de año.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Julio 11 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.875 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.290	para mañana	75 80 %
4.700	idem idem	75 80 »

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para mañana	97.50 %
2.797	idem idem	97.60 »

Títulos Hipotecarios (Série H)

$ 6.500	al contado	93.80 %
4.000	idem idem	93.90 »
2.500	idem idem	93.90 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932	para mañana	97.50 %
932	idem idem	97.60 »

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	75.70 %

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para fin de mes	34.80 %
5.000	idem idem	35.00 »
5.000	idem idem	35.00 »
5.000	idem idem	35.00 »
5.000	idem idem	35.00 »

Títulos Hipotecarios (Série H)

$ 4.000	para mañana	93.90 %
4.000	idem idem	94.00 »
2.500	idem idem	94.00 »
5.000	idem idem	94.00 »
5.000	idem idem	94.00 »
5.000	idem idem	94.00 »
1.000	idem idem	94.10 »
3.000	idem idem	94.10 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de Agosto	93.20 »
100 idem para fin de mes	92.70 »
100 idem idem	92.40 »
100 idem idem	92.40 »

COTIZACIONES COMPARADAS

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS — Mendoza 8, piezas 4, pesos 25; Uruguay 301, piezas 9, pesos 70 Soriano 23, piezas 12, pesos 110; General Flores (Unión), piezas 4, pesos 15; Rocha 128(30), piezas 4, pesos 25 c|una; Brandzen 72, piezas 4, pesos 25; Sarandí 176, piezas 12, pesos 140; Timbó 3, piezas 5, pesos 30; Charrúa 52, piezas 5, pesos 30; Ituzaingó 119, piezas 3, pesos 50; Misiones 137, piezas 8, pesos 55.

CASAS DE BAJOS—Brandzen 68, piezas 3, pesos 22; Zabala 227, piezas 5, pesos 25; Figueroa 115, piezas 5, pesos 30; Curiales 16a, piezas 6, pesos 32; Ellauri 17, piezas 4, pesos 50; Agraciada 681, piezas 7, pesos 80; Figueroa 209, piezas 5, pesos 40; Agraciada 685, piezas 9, pesos 70; 25 de Mayo 103, piezas 8, pesos 80; Isla de Flores 16, piezas 4, pesos 25; Carmen 110 piezas 8, pesos 50; Salsipuedes 98, piezas 4, pesos 26; J. M. Blanes 55, piezas 6, pesos 50; La Paz 470 piezas 3, pesos 26; Marmarajá 31, piezas 2, pesos 15; Salsipuedes 14, piezas 4, pesos 28; Pagola 110, piezas 4, pesos 20; Patria 20, piezas 6, pesos 30; Salsipuedes 104, piezas 5, pesos 30; Brandzen 105, piezas 6, pesos 38; 2 de Mayo 52, piezas, 4 pesos 22; Carapé 79, piezas 6, pesos 30; Zapicán 12, piezas 6, pesos 35.

QUINTAS—Avenida Brasil 170, piezas 8, pesos 80; Capurro 45, piezas 9, pesos 65; Camino Castro (Prado), piezas 7, pesos 45; Millán 682, piezas 10, pesos 90; Larrañaga 35, piezas 7, pesos 35; Suárez 266, piezas 6, pesos 60; Guttenberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 35; Cristóbal Colón 6 (Pocitos), piezas 6, pesos 55; Millán 465, piezas 6, pesos 100; Larrañaga 282, piezas 4, pesos 35; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65; La Floresta s/n, piezas 6, pesos 22; Camino á Colón y Doctor Pena s/n, piezas 4, pesos 30.

Vapores esperados en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Drumlanrig	inglés	12	Nueva York
Sevilla	alemán	12	Hamburgo
Cordova	italiano	12	Génova
Provence	francés	13	Marsella
H. Heather	inglés	13	Liverpool
Hermione	inglés	13	Liverpool
Britany	inglés	13	Liverpool (B. A.)
Francesca	austri'co	13	Trieste (B. A.)
C. Wifredo	español	14	Génova y esc.
Frisia	hol'dés	14	Amsterdam
Rijnland	hol'dés	14	Amsterdam
Regina Elena	italiano	16	Génova
Leitrim	inglés	16	Londres

Vapores á salir en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Virginia	italiano	12	Génova
Cap Blanco	alemán	14	Hamburgo
Coburg	alemán	15	Bremen
Atlantique	francés	16	Burdeos
Siena	italiano	16	Génova
Oravia	inglés	17	Liverpool

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de P. Ayoso de Sindes—A. Lagomarsino—Suc. de F. García, inc. mandado correr por separado—A. O. Seitune contra P. Martínez, C. de Larrea—L. Pereira Camacho contra la suc. de S. Moyano — Conc. voluntario de C. Muñoz Anaya—C. Antúnez Maciel—J. Ghersi contra la Emp. del F. C. C. del Uruguay—Suc. de F. García—Suc. de A. Nalate—Sucs. de S. Loriente y F. Loriente—Suc. de J. García de Anavitarte—Suc. de N. Pérez de Viera—Suc. de D. Alvarez—Suc. de J. M. López y García—Rossi E. y su esposa J. Grovassi contra C. Castro—C. J. Dutra, intestado—Suc. de L. Tagliana—Test. de F. L. Barreto—La suc. de P. Fasce contra la suc. de P. Pesani—A. B. Oribe con F. Fernández de Oribe—Suc. del Dr. J. Aranguren—Suc. de P. Viscaya—Test. de F. García Cotelo—Suc. de A. N. J. Gallhac—S. González—A. Calcagno contra C. G. Gabard—Suc. de P. Luberoy—J. P. Varela contra la suc. de J. Bormida—Test. de C. Grosse y F. Algain—I. Meneses de Poyo—Suc. de F. Rodríguez de Viña—J. Seoane—Suc. de J.

Coelho de Brown, solicitando la inscripción de la defunción de D. C. Brown—Antec. rel. á la menor L. Carrasco.

Avelino Barbot,
Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—Fisco, expropiación—M. D. Herrera, denuncia—M. Berro, id—Fisco con Wettstein, Niding y C.a—Dirección de Impuestos con suc. Cibils—Emp. F. C. Midland con M. Morgan—J. D. Silva y otros testimonio—Junta de la capital con E. M. de Lessa—Id con J. Mousqués.

Interlocutorias—B. Chiappe con Fisco.

Francisco Saez,
Actuario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Gran compañía lírica italiana—Empresa Rendina—Concertador y director de orquesta caballero Julio Falconi.
Hoy martes 12—La Boheme.

TEATRO URQUIZA

El 12 de Julio debut de la compañía dramática española de María Guerrero, con la comedia: Amores y Amoríos.

TEATRO 18 DE JULIO

Gran Compañía siciliana, del cav. uff. Giovanni Grasso.
Hoy martes 12—In nome de la legge.

TEATRO CIBILS

Dramática Compañía Italiana «Gran Guiñol»—Tournée en Sud-América—Dirección: L. Ducci.
El sábado 16 de Julio, debut de la compañía.

TEATRO POLITEAMA

Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.
Hoy martes 12—1.a sección, La alegría de la huerta; 2.a y 3.a, La moza de mulas.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.
Hoy martes 12—1.a sección, El pícaro mundo; 2.a (doble), Las mil maravillas; 3.a, Lohengrin.

TEATRO COLON

Gran Biógrafo Pathé—Ultima novedad.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 5 de la tarde.

TEATRO MARCONI

Compañía Nacional de género libre.—De Joaquín Rodríguez.—Función todas las noches.

RECLAMOS

JAQUECAS-NEURALGIAS
Una cucharada de CEREBRINE suprime rápidamente cualquier acceso.
Eug. FOURNIER (Pausodun) PARIS y en todas las Farmacias.
M. & C.

BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCRÓFULAS
EXTENUACIÓN NERVIOSA
por exceso de trabajo ó de placeres
CURACIÓN CIERTA por el uso de la
SOLUCIÓN HENRY MURE
Fosfatada y Arseniada
Bajo su influencia la tos y la opresión disminuyen, el apetito aumenta y las fuerzas vuelven otra vez.
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia)
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.
M. y C.

PASTILLAS BRONQUIALES DEBROVAN
El más sencillo y mejor remedio para Tos, Ronquera y Males de la Garganta. En uso 50 años.
947st30.

Avisos nuevos

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

SABADO 30 DE JULIO—Central á Tupambaé y Melo con tren de regreso el lúnes 1.o de Agosto á las 7.15 a. m.

Salida de Central 7.45 a. m., San Ramon 9.53 id, Nico Pérez 2.05 p. m., Tupambaé 4.40 p. m.

Boletos de ida y vuelta á Tupambaé, pesos 6.50 y 5.00.

Boletos de ida y vuelta á Melo, ps. 8.00 y 6.00.

DOMINGO 31 DE JULIO—Central á Durazno con regreso el mismo día á las 6 p. m.

Salida de Central 6.0 a. m., Canelones 7.03 id, Santa Lucía 7.28 id, Florida 8.50 id.

Boletos de ida y vuelta, ps. 3.00 y pesos 2.00.—La Administración. 1748jl16.

Banco Obrero del Uruguay
(EN LIQUIDACION)

Resultando de los balances de la liquidación que pueden retirarse todas las acciones del Banco, las integradas y no integradas á un precio del setenta por ciento, y habiendo disponible la cantidad de cuatro mil pesos, se llama á propuestas para amortizar las acciones circulantes por esa cantidad. Las propuestas se presentarán en la secretaría calle Sarandí 176 de 1 á 3 de la tarde desde esta fecha hasta el día veinticinco del actual en cuyo día y á las tres serán abiertas en presencia del tesorero del Banco y del secretario.

Los accionistas podrán presentar á la amortización el número de acciones que tengan, de una en adelante. Mensualmente se destinarán nuevas sumas al retiro de acciones hasta la total liquidación.—Emilio J. Paz, secretario.—Julio 12 de 1910.
1751jl23.

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente á las 3 p. m. en el local del Banco, Sarandí 178, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 1.er semestre del corriente año—considerar el informe de la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.—Montevideo, Julio 12 de 1910.—El Secretario. 1752jl30.

José B. Gomensoro

DE BUENOS MUEBLES

Estátuas, figuras, bustos, mármoles y alabastros, un amueblado Luis XV para dormitorio, 1 piano, mostradores de cedro, alfombrados y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 15 del corriente Julio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase, para sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, sillas, mueblecitos y objetos de fantasía y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo:

Un buen amueblado Luis XV para dormitorio con ropero de 3 cuerpos.
1 piano perpendicular.
1 máquina de escribir.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:
17 estátuas, bustos, figuras y grupos mármol alabastro con avería.
Están en exhibición.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente.
1755jl15.

José L. Laugarou

El jueves 21 de Julio
A las 2 de la tarde

En la calle de Arapey núm. 130

Importante remate de los muebles que adornan la casa del señor Manuel Soto Obranza, por cambio de residencia.

El día indicado á las 2 de la tarde empezaré el remate del amueblado de dicha casa consistente en un rico juego de sala y otros objetos de adorno, juego de dormitorio hamburgués, juego de comedor, loza, cubiertos y demás servicio, muebles en general de toda la casa, batería de cocina, plantas, etc.

En exhibición la víspera del remate, de 9 á 12 a. m.

Venta al contado en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador.

NOTA—Se alquila la casa. 1750jl21.

Victorica y Muiños

De 22 yeguas grandes y gordas

EL DOMINGO 17 de Julio á las 9 de la mañana remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 22 yeguas grandes y gordas.

Se trata de una liquidación y venderemos á todo precio.

No olviden que el remate es de mañana, á las 9. 1753jl17.

Victorica y Muiños

De 26.883 metros en Las Piedras

EL MARTES 19 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos en la Bolsa de Comercio de Montevideo una hermosa fracción de terreno situada en el costado Norte de la villa de Las Piedras, á 3 cuadras de la estación del Ferrocarril, 2 de la carretera nacional, 3 de la plaza pública y de la iglesia, ó lo que es lo mismo, en la misma población.

Este lote linda por el Norte con la balastrera del ferrocarril, al Este con la hermosa y valiosa quinta de la sucesión Ungo, al Oeste con la vía del ferrocarril, y al Sud con un viñedo. La propiedad tiene un monte de naranjos, eucaliptus y otros árboles, y un pozo agua riquísima.

Para ver este lote pregúntese á los cocheros en la estación por don Miguel Luzardo, quien dará todos los informes necesarios.

Es un lindo lote para hacer una quinta, ó para especular, fraccionándolo ó vendiéndolo á plazos.

Garantía de la oferta 300 pesos. Títulos garantidos. Planos en nuestro escritorio.
1754jl19.

GENERALES

Ferrocarril C. del Uruguay

Trenes de excursión

Central á Paysandú y Salto—Viernes 15 de Julio de 1910.

Peregrinación á la meseta de Artigas los días 16, 17, 18 y 19 de Julio.

El Ferrocarril Central correrá un tren de excursión el 15 de Julio á Paysandú y Salto, partiendo de Central á las 6 a. m., Florida 8.30 id, Durazno 10.30 id, Rio Negro 12.10 p. m. con servicio de coche restaurant con un expreso de regreso el día 20 que saldrá de Salto á las 7 a. m.

Boletos: Central á Paysandú ida y vuelta: ps. 8.00.

Id á Salto, ida y vuelta, id 10.00.

Por más detalles véanse carteles en las estaciones del Ferrocarril. 1655jl13.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSIÓN

CENTRAL A PANDO Y MINAS

Domingo 24 de Julio 1910

El día 24 del corriente mes esta empresa correrá un tren de recreo á Pando y Minas á precios populares y con tren de regreso el mismo día.

El tren de ida saldrá de Central á las 8.30 a. m., Pando 9.25, Migues 10.26; y el tren de regreso partirá de Minas á las 7.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta ps. 1.50 y ps. 1.00.
—La Administración. 1730jl20.

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Se hace saber á las personas que, habiendo sido vacunadas últimamente por los señores médicos, estudiantes de medicina y farmacéuticos, sociedades de socorros mútuos, etc., con resultado satisfactorio, deseen obtener el certificado correspondiente, deben concurrir á solicitarlo, dentro del término de treinta días, al Conservatorio de Vacuna, calle Isla de Flores 234, todos los días hábiles de 9 á 12 y de 3 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 29 de 1910.
1659jl16.

ZUMO DE UVA
MARCA AGUILA
Reconocido el mejor
DEPOSITO: ZABALA 33
En venta en todas las droguerías y farmacias.
1638-ag. 3.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia número 89, á cobrar el Dividendo provisorio del Ejercicio del corriente año, todos los días hábiles desde el 11 del corriente en adelante, de 9 á 11 a. m., acordado por el Directorio en su sección de fecha 27 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Secretario.

ASMA
Opresión, Catarro, Sufocaciones, Toses nerviosas
Curacion segura por los
CIGARRILLOS CLÉRY
y el POLVO CLÉRY
que han obtenido las mayores recompensas
Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS
Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.
M. & C.

AGENCIA DE NEGOCIOS
y transacciones Rurales de G. Peñaflor
en el pueblo Curtina
Por Estacion Pampa F. C. C. del U.

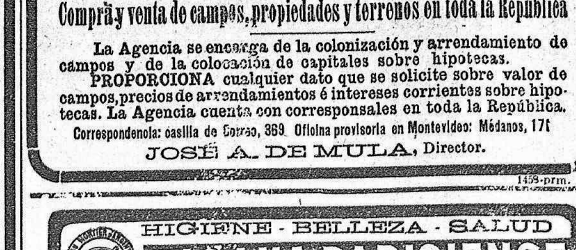
1.o Tengo en venta varias fracciones de campo, desde 200 hectáreas hasta 1.300, divididas en potreros, alambrados de Ley, aguadas abundantes, montes de buena leña y madera—campos buenos para invernar y agricultura, edificios material, etc., etc., de 8 á 5 leguas de Estación Pampa.—Precios razonables.

2.o Tengo también para arrendar una estancia compuesta de 1.700 ... de campo, dividida en varios potreros todos con aguadas, alambrados de Ley, casas y galpones de material, chacra y quinta, á 2 leguas de Estación Pampa—campos de pasturas tan buenas como los de «Retovadas», «Llovedoras» y «Don Estéban» del departamento de Rio Negro; se hace contrato de 5 á 10 años si se quiere, á precio muy razonable; hay que comprar las pocas existencias—consistentes en: 300 reses de cría Hereford 314 arriba con novillos y muchas vaquillonas; 2000 ovejas Merino—libre de viejas; entrando 200 capones cruza; dan más del 30 por ciento en esquila; parición en Primavera.—Es una linda estancia y que por lo largo del contrato de arriendo, resulta una verdadera pichincha. 1703ag5.

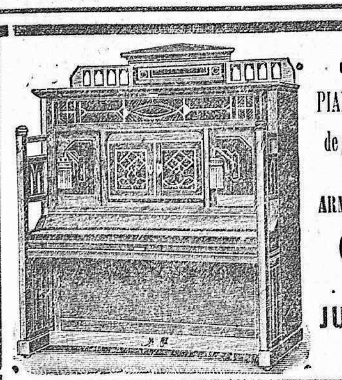
PÍLDORAS DE CREOSOTINA
Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.
Unicos concesionarios: SURRACO Y FERRUA
RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL
pte.

AGENCIA DE TIERRAS Y COLONIZACION
Compra y venta de campos, propiedades y terrenos en toda la República

La Agencia se encarga de la colonización y arrendamiento de campos y de la colocación de capitales sobre hipotecas.
PROPORCIONA cualquier dato que se solicite sobre valor de campos, precios de arrendamientos é intereses corrientes sobre hipotecas. La Agencia cuenta con corresponsales en toda la República.
Correspondencia: casilla de Correo, 369. Oficina provisoria en Montevideo: Médanos, 171
JOSÉ A. DE MULA, Director.
1458-prm.



Específico por excelencia de la INFLAMACIÓN INTESTINAL y del ESTREÑIMIENTO PERTINAZ.
Únicamente compuesta de flores dulces poseendo un aroma delicioso.
VENTA AL POR MAYOR: ODINET & ROUSSELET, 3, rue du Plâtre, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LOS PRINCIPALES FARMACIAS
M. & C.



JULIUS BLÜTHNER
PIANOS perpendiculares y de cola de gran SONORIDAD y DULZURA
Los más afamados del mundo
ARMAZÓN Y MÁQUINA DE ACERO
GARANTIDOS POR 10 AÑOS
UNICO AGENTE
JULIO MOUSQUES
159-ITUZAINGO-169
pte.

EL 50 POR CIENTO
de las personas que sufren dolores de cabeza ignoran que estos pueden ser producidos por la vista, pudiéndose evitar dichas molestias, usando anteojos recetados por un médico oculista y preparado por la casa Pablo Ferrando Sarandí n.º 262
Donde antes de ser entregado al cliente, es sometido á un riguroso control por personas competentes.
SECCION OPTICA
pte.

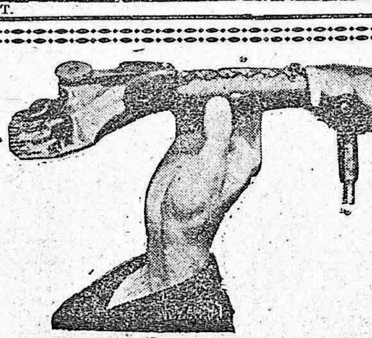
Talleres de Tipografía y Grabados de "El Siglo" y "La Razón"
Calle Rincón, 156
MONTEVIDEO
Se hacen: Toda clase de trabajos de tipografía, impresión esmerada y rápida.
Se hacen: Clichés de todas clases. Se reciben órdenes de campaña.
TELEFONOS: La Uruguaya 323 (Central) La Cooperativa

LAMPARAS "TANTAL"
DE FILAMENTO METALICO
LA MAS ECONOMICA-LA MAS DURADERA
MAS DE 15.000 VENDIDAS EN MONTEVIDEO
PRECIO DE CADA UNA........ $ 0.75
EUGENIO BARTH & Cía.
Calle Uruguay núms. 2 al 10
MONTEVIDEO
pte.

FOSFO-MURIATO de QUININA, de PHILLIPS.
El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.
FOSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.
MURIATO de QUININA—la Más Tónica de las sales de Quinina.
FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.
LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.
La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Organos Digestivos; la Escrófula, la Tisis y todas las enfermedades de los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalescencia.
Obra con mayor rapidez y da mejores resultados que los hipofosfitos.
Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.
Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, New York.
La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.
JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

ACEITE de HOGG
de HÍGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (frascos TRIANGULARES).
El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.
M. & C.

ERNESTO QUINCKE
CALLE CERRO LARGO, 90; ESQUINA ANDES
MONTEVIDEO
Stoddard-Dayton
AUTOMOVILES "STODDARD DAYTON"
Los más elegantes y silenciosos que se han introducido en el pais
pte.



Esquiladora Mecánica Stewart
La más rápida, la más segura, la de más fácil manejo.
P. Mañé y Ca.
MONTEVIDEO
CALLE AGRACIADA ESQUINA NEW YORK
397-perm

EMPLASTOS POROSOS de Allcock
FUNDADA 1847
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres)
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.
Insista en obtener el de Allcock
Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.
Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.
TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas han sido imitados, pero solamente en apariencia. Los de Allcock se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Píldoras de Brandreth
Fundada 1752
El Gran Purificador de la sangre y Tónico.
Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahídos, Indigestion, etc.—Puramente Vegetales.
1219ag23.

LA MUTUA
SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: SARANDI, 197

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Pallier; Vocales: Don Rufino Gurméndez, don Agustín Moratorio.—Directores suplentes: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Bracerza.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director-Gerente: Doctor Domingo B. Agusini.
pte.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social: $ 600.000

ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154

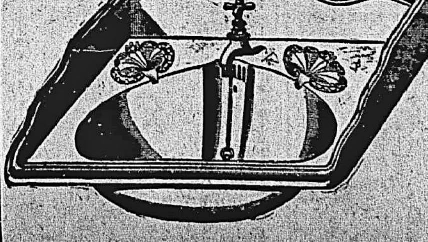
Fábrica de ladrillos silico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR-Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPÓSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 965
134-pmt.





COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles
Desde $ 3 hasta 120
ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.
pte.

BANCOS

Banco Francés
Supervielle y Ca.
232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito, 207

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA NUM. 82

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219 - 25 DE MAYO - 219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Banco de la República O. del Uruguay
CASA CENTRAL: Zabala, 79

Banco de Londres y Rio de la Plata
203—CALLE CERRITO—203

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años

Las PASTILLAS STOVAÏNE BILLON
son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
De mercaderías

José B. Gomensoro
307 BARRICAS PORTLAND

José B. Gomensoro
HOY
¡¡750 hectáreas de campo!!
(La Carolina)
Molles, (DURAZNO)
Tierras negras de primer orden
Campos especiales para agricultura y para engorde
750 HECTAREAS
El MARTES 12 DE JULIO
A LAS 2 P. M.

José B. Gomensoro
304 HECTAREAS DE CAMPO
ESPECIAL PARA AGRICULTURA

4 lados, faltando alambrar solamente una pequeña línea, aguadas abundantes, cruzado por el camino del Paraiso al Paso de Bustillos del Rio Negro; tiene una construcción de piedra revocada, con techo de fierro galvanizado, compuesta de 1 pieza de 6 metros de largo y de una cocina, un galpón de paja, sobre horcones de ñandubay y demás mejoras que contenga.

Es una parte del campo de la Estancia «La Carolina» rodeada de los establecimientos de Parma, Beisso, Seijo, Reyles, Piccardo, arrendado hasta el 1.o de Enero de 1911.

Linda por el Norte con campos de la Iberia de don José Parma; por el Sud con el lote F y parte del D, al Este lote G y al Oeste lote D, todos pertenecientes á la sucesión de don José R. Seijo, según plano del agrimensor don Benjamín J. Conde.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Planos, en mi casa Piedras núm. 115, ó pedirlos por correo. 1513jl15.

José L. Laugaron

HOY

El martes 12 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

Frente á mi casa de remates

Calle Cerrito número 187

De carruajes, caballos y arreos

EL MARTES 12 de Julio á las 2 de la tarde y frente á mi casa de remates, calle Cerrito número 187, venderé por cuenta y órden del doctor Germán Roosen y por la adquisición del automóvil que ha hecho recientemente en Paris.

1 rico milord muy elegante y casi nuevo, construído en el país.

1 hermosa yunta de caballos puros, zainos colorados, importados de la República Argentina, nacidos en la Cabaña del General Campos, mansos y de toda confianza.

1 juego de arreos ingleses con guarnición de bronce, en perfecto estado.

1 id id fabricados en el país (uso diario).

EN SEGUIDA

1 buena volanta americana usada, de 1 y 2 caballos, para 4 personas y arreos.

1 lindo cupé de 2 plazas aparente para médico, en buen estado.

1 hermoso caballo zaino malacara, de la acreditada marca M, tira solo y en yunta.

1 espléndido automóvil France marca Ricahrd, carrosserie y motor en buen estado de marcha, fuerza de 12 caballos. Tiene toldo y buena vidriera y con comodidad para 6 personas.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Por más datos á mi escritorio, Cerrito 187. 1697jl12.

Julio R. Alvarez

HOY

AL MEJOR POSTOR

DE LA PROPIEDAD

DE ALTOS Y BAJOS

Calle Perez Castellanos N.o 83 y 85, entre 25 de Mayo y Cerrito.

DONDE NADIE VENDE

Edificación moderna

y hecha á todo costo

EL MARTES 12 de Julio á las 3 1|2 de la tarde venderé á la más alta oferta la propiedad indicada edificada en 8 metros 30 de frente por 21 metros 75 de fondo, terreno perfectamente regular, tirantería de fierro y materiales de primer órden.

Area superficial, 180 metros 52.

La casa alta tiene 5 piezas y demás comodidades, gran patio con claraboya corrediza.

La parte baja está ocupada por el «Café Acropolis».

Nadie falte, que hay que vender á cualquier precio.

Títulos perfectos.—Garantía de la oferta, 500$00.

La casa puede visitarse de 2 á 4 de la tarde.

Informes: en mi escritorio, Misiones 122. 1667jl12.

Eduardo Albanell

La bien situada casa baja calle Santa Lucía núm. 42, entre Canelones y Maldonado, á cuadra y media del Palacio de Gobierno. Venta forzosa con títulos buenos.

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 18 DEL CORRIENTE, á las 3 y 1/2 de la tarde y por separación de condominio, procederé á vender á la más alta postura, la mencionada propiedad, edificada en terreno de 10 m. 86 de frente por 26 m. 83 de fondo, más un martillo, lo que dá un área total de 381 metros cuadrados; y se compone de sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, despensa, cocina, w. c., aljibe, claraboya, jardín y tres piezas más en el fondo; arrimos, vereda, empedrado y caño maestro pagos.

El comprador entregará en garantía el 10 por ciento siendo de su cuenta todos los gastos de escrituración.

La propiedad puede verse todos los días de 9 1/2 á 11 a. m., y los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía del señor Mayada y Vega, Rincón 64. 1739.Jl.17.

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 13 de Julio á la una y media de la tarde, en la calle Colombia número 27.—De los buenos muebles y demás objetos que adornan la casa de la señora Juana Hayes de Amiot, viuda del señor Juan Emilio Alain Amiot, ingeniero del puerto de Montevideo.

SALA—1 piano perpendicular «Pleyel», 1 juego de sala (nogal) de 9 piezas, 3 sillones tapizados (laqué), sillitas fantasía, espejos, mayólicas, macetas, columnas, alfombras, etc.

DORMITORIO—1 buen juego de nogal y roble Hamburgués, compuesto de cama, ropero de 3 cuerpos, psiché, lavatorio y mesa de luz, lunas viseladas, sillones, sillas, juego de lavatorio, alfombra, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego compuesto de cama, ropero, lavatorio, mesa de luz, juego de lavatorio, sillas, cuadros, alfombra, etc.

COMEDOR—1 buen juego roble antiguo, vieux chaine, 2 aparadores, 1 trinchante, gran mesa, 11 sillas roble y esterilla, cuadros, reloj, carpeta, loza, cristales, adornos, etc.

HALL—1 juego de vestíbulo, columnas, macetas, sillones, sillas, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio ministro, 1 gran mesa de trabajo, 1 biblioteca de nogal, 1 sillón giratorio, 1 caja de hierro chica, varios objetos, etc.

COCINA—Batería de cocina, heladera, mesas de nogal, bancos, toldo de patio, etc.

NOTA—La casa podrá ser visitada el martes 12, víspera del remate, de 2 á 5 p. m. La entrega una vez concluído el remate. 1712jl13.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

EL 21 DEL CORRIENTE á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado Departamental y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Alberto Maciel Flangini como tutor de los menores Cárlos María y Alberto López por venia, se hace saber: que el día 21 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de la mitad, ó sea la parte baldía, de un terreno situado en el pueblo de la Victoria de este departamento, manzana número 249, compuesto de 442 metros 72 decímetros 86 centímetros que se deslindan así: 10 metros 308 milímetros de frente al Sud Oeste, calle por medio con la manzana número 248, por 42 métros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Sud-Este calle por medio con la manzana letra B, por el Nord-Oeste con propiedad del vendedor y por el Nord-Este con don José Delucca. La propiedad mencionada se encuentra en su totalidad aforada para pago de impuesto inmobiliario en la suma de 500 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta menor á la mitad de dicho aforo;—que el mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 1701jl21.

Manuel B. Comesaña

Venderá en remate

LA VALIOSA PROPIEDAD DE ALTOS

Calle Daymán números 94 y 94a, entre Uruguay y Mercedes; consta de 22 piezas y comodidades para servicio, cocinas, W. C., puertas cancel, escalones y frisos de mármol, mirador en la azotea, balcones, caño maestro, vereda y adoquinado pagos. Mide 14 metros 35 de frente por 26 metros 68 de fondo. Area superficial 382 metros y 85 decímetros.—Base de venta, ps. 25.000.00. —Puede producir ps. 2.400.00 al año.

EL JUEVES 21 á las 3 de la tarde, daré principio á la venta en remate al contado y con la base de ps. 25.000.00 de la valiosísima propiedad expresada, cuya ubicación es de inmenso porvenir.

Los títulos son de primer órden, los que se hallan á disposición de los interesados en la escribanía del señor Bazzano, Misiones número 180. Los gastos de escrituración son de cuenta del comprador, quien consignará el 10 por ciento al firmarse el boleto.

Mi Oficina, Misiones número 180, entre 25 de Mayo y Rincon.

NOTA—La propiedad puede visitarse los días hábiles de 2 á 3 menos los jueves y domingos. 1719jl21.

Luís Fráncis

JUDICIAL—Al mejor postor—2 propiedades —Ubicación excepcional!!—A un paso de la Rambla Sud!!—La esquina Isla de Flores número 128 y Rio Negro números 312 y 314, y la casita contigua, calle Rio Negro 310.—Producen respectivamente 27 y 22 pesos mensuales.—Reunen todas las comodidades, tienen caño maestro, algibe, etc.—Tranvía eléctrico al frente.—Pertenecen á la esquina, los armazones y mostradores existentes en ella, que sirven para diversos negocios.—Venta en lotes separados.

EL MARTES 19 de Julio á las 3 1|2 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Regina Barbará, se hace saber al público que el día 19 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en la manzana número 123 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores, por 21 metros 475 milímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Rio Negro, lindando por el Norte y Este con el resto de la manzana, formando un área de 230 metros 577 milímetros cuadrados.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía.—2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y 3.o, que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon número 52.—Montevideo, Julio 2 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Martillero: calle 25 de Mayo número 133. 1698jl19.

Luís Fráncis

JUDICIAL—Valioso terreno situado en la manzana O número 1 (Arroyo Seco), comprendida por las calles Mendoza, Córdoba, Santa Fé y la Rambla Sud América. —Frente á la Usina de la luz eléctrica, á un anexo de la Cervecería Montevideana y á la estación del tranvía del Norte.— Con las vías de esta empresa y del ferrocarril Central en la puerta.—En la zona de los terrenos portuarios.—Son 1361 metros 39 decímetros de superficie.—Tasados en ps. 3213.60 cts.—Resulta á 2 pesos 36 centésimos el metro!! Vale el triple.—Venta por las dos terceras partes de la tasación.

EL MIERCOLES 20 de Julio á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Sarandí número 158, procederé al remate del expresado terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Eduardo Vargas contra la sucesión de Guillermina de la Torre de Sánchez sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Luis Francis con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda el día 20 del corriente á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí número 158, de un solar de terreno ubicado en el Arroyo Seco, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie de un mil trescientos sesenta y un metros, treinta y nueve decímetros, cuatro centímetros, cuarenta y cinco milímetros, teniendo de frente al Nor-Este, sobre la calle Mendoza, veintiocho metros con 99 centímetros por cincuenta y un metros 54 centímetros de fondo al Sud-Oeste, lindando por el Sud-Este con los señores Lafone y Lapuente y por el Nord-Oeste con el señor Peñalba; tasado en tres mil doscientos trece pesos con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil el diez por ciento del total de su oferta, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado.—Montevideo, Julio 2 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 1699jl20.

Emilio Landinelli

JUDICIAL

Por separación de condominio

Para la gente de capital y buen gusto

BASE DE VENTA!! $17.500!!

Gran casa de bajos, construída sin economía, con materiales de primera clase, donde nadie vende, ubicación excepcional, con todas las comodidades deseables, sita en la calle Uruguay número 374 entre las de Rondeau y Cuareim y compuesta de sala con techo de yeso decorado y pintado, escritorio idem, 6 dormitorios bien empapelados, gran comedor con techo de yeso decorado y zócalo de roble, de metro y medio de altura, cuarto de baño con zócalo de mármol de 1 metro de altura, paredes y techo de baldosas blancas, piso mosaico extrangero, W. C., lavatorio con agua corriente; despensa, gran cocina toda embaldosada, mesa de mármol con pié de id; sótano para carbón con aprovisionamiento exterior, gas, agua y corriente; la cocina es notable y combinada para dar agua caliente al baño; W. C. para el servicio, tres piezas altas para sirvientes, toda con tirantería de hierro, tres grandes patios, los dos primeros con piso de mármol y claraboyas corredizas, gran algibe, en piedra, en el segundo patio, con capacidad de 500 pipas más ó menos; en el tercero una espléndida pieza de madera para cuarto de plancha, piso de madera y cocina para plancha, con chimenea; escalera de hierro para el servicio, todos los pisos de madera de 3 pulgadas, estando todo en perfecto estado. Edificada en terreno compuesto de 10 metros 757 de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.

EL DOMINGO 24 de Julio á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicación, procederé á la venta de la expresada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por María C. de Echagoyen, solicitando se proceda á la venta de un bien proindiviso, se hace saber al público que el día 24 del corriente Julio, á las 3 y media de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Emilio Landinelli, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número 73 de la Nueva Ciudad de esta capital, teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Uruguay, donde tiene el edificio designada su puerta con el número 374 y 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Martin Iturralde, por el Este con don Jaime Tremoleras y por el Oeste con doña Cármen Acosta de Silva.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 17.500; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma; 3.o Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Julio 7 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Por informes, á mi oficina, Colón número 121. 1735jl24.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

De un campo en el departamento del Salto. De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Angel Mazino contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca, se hace saber que el día 8 de Agosto próximo, á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fracción de campo de pastoreo con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, sexta sección del departamento del Salto, compuesta dicha fracción de una área superficial de 498 hectáreas 6 áreas y 48 centiáreas, dentro de los siguientes límites: por el Norte con doña Deolinda Moncopio, por el Sud con Gerónimo Pereyra y la sucesión de don Galvan dos Santos, por el Este con doña Adelina Havier de Trota y por el Oeste con los hermanos Sanguinetti. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Junio de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.—Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1721ag8.

José M. Silva y Antuña

De campos en los departamentos de Salto y Tacuarembó. — Venta al mejor postor.—Varias fracciones perfectamente alambradas, divididas en potreros y con aguadas permanentes.—La primera en el departamento del Salto, compuesta de 163... ó sean 131 hectáreas, situada en el Mataojo Chico.—La segunda en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, ó sean los números 1, 2, 3 y 4 del plano del agrimensor Demetrio Cima, compuestos los cuatro de 1385... ó sean 1122 hectáreas sobre el arroyo Tres Cruces y la tercera, ó sean los números 6 y 7 del mismo plano, unidas también á las anteriores, compuesta de 1181... ó sean 872 hectáreas.—Venta á cualquier precio para pago de hipoteca.— Campos sobresalientes en pastura y por sus aguadas permanentes. —De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 10 del mes de Agosto próximo, á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, departamento del Salto, compuesto de 131 hectáreas, que linda por el Norte con doña María Ramona Hernández; por el Sud Mataojito, por el Este con la sucesión Texeira de Souza y por el Oeste Juana Hernández; y 2.o Las fracciones números 1, 2, 3, 4, 6 y 7 del plano del ingeniero Demetrio Cima, situadas en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, compuestas los números 1, 2, 3 y 4, por estar unidas, de una extensión de 1.122 hectáreas, 4 áreas y 24 centiáreas sobre el arroyo Tres Cruces y las fracciones 6 y 7, por estar también unidas, forman una área de 872 hectáreas 2.870 centiáreas, que lindan también por el Sud con el arroyo Tres Cruces; por el Nor-Oeste con doña Petrona Celestina E. Diaz y Jaime; por el Este con don Felipe Yarts y por el Norte con la Cuchilla del Medio.

Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Francisco Azarola y Azanza y don Antonio Sbarbaro contra don Pedro S. Grané y otro por ejecución de hipoteca.— Montevideo, Junio 25 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1720ag10.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un campo en el Salto

124 hectáreas, con edificios, alambrados y otras mejoras, en la 6.a sección, paraje denominado Sopas.

EL 28 DE JULIO á las 3 y media de la tarde venderemos en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno Rincon número 63 el campo y mejoras á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Julio á las 3 y media de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero Victorica y Muiños, con asistencia del actuario y alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo con el edificio, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Corral de Piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 124 hectáreas 36 áreas y 29 centiáreas, lindando por el Norte, Este y Oeste con don Marcelino da Silva Ferrás, y por el Sud con el arroyo Sopas.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ladislao Rubio contra don Severino Escobal por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 15 de 1910.— Antenor R. Pereira, escribano público.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 1529jl28.

Francisco Artigas

JUDICIAL

EN EL LOCAL DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL BANCO DE COBRANZAS LOCAL Y ANTICIPOS

En Villa Colón.--Base de venta: $ 0.40 el metro.-De una fracción de tierra compuesta de 3.085 metros cuadrados.

Forma parte del Parque Giot

EL MARTES 26 de Julio á las 3 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos testamentarios de don Juan Bautista Perfecto Giot, se hace saber al público que el día 26 del corrientes mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta del local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, calle Sarandí número 174 y por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública, de una fracción de terreno situada en Villa Colón de este departamento, señalada con la letra H y compuesta según plano levantado en Febrero 10 de 1910 por el agrimensor don Santiago Rivas, de 3085 metros cuadrados, teniendo 104 metros de frente al Norte por donde linda con don Juan P. Lamolle, por el Sud, y Oeste con el Arroyo Pantanoso y por el Este con una zanja. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de pesos 0.40 centésimos por metro cuadrado. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos se encuentran de manifiesto en el Banco Hipotecario del Uruguay y el plano y demás antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Julio 7 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano. 1734jl26.

Francisco Artigas

EN VILLA COLON

10 preciosos solares

Con frente á la Avenida Lezica

A PAGAR EN

60 mensualidades

EL DOMINGO 17 DE JULIO á las tres y media de la tarde por orden de quien corresponda, procederé á la venta de este magnífico lote de solares ubicados en el paraje más codiciado de la localidad. Baste decir que están situados entre el Colegio Pío y la hermosa y concurrida plaza de Villa Colón.

Poquísimos son los solares que quedan por venderse en la soberbia Avenida Lezica, así es que el que aún no se haya hecho propietario en tan delicioso sitio, debe ocurrir á este remate para poder hacer una buena compra.

¡¡Hay que liquidarlos á cualquier precio!!

TITULOS GARANTIDOS

Seña: una mensualidad. Informes y planos: Rincón núm. 86. 1741.Jl.17.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De todos los materiales y existencias del TEATRO MODERNO

Calle Andes 218, entre 18 de Julio y San José

TASACION: $ 32.950.10

Dos terceras partes: $ 21.966.72

BASE DE VENTA

EL VIERNES 15 de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, por mandato del señor juez L. de Comercio de 2.o turno doctor Luis M. Gil, procederé á la venta en remate público y cubiertas que sean las dos terceras partes de su tasación, todos los materiales y existencias que forman el Teatro Moderno, de esta capital, consistentes en: instalaciones de café, camarines, vestíbulo, foyer, sala de platea, palcos balcones, galerías, armadura y sala de baile, palco escénico, instalaciones eléctricas y artefactos, maquinarias, bambolinas, etc.

El comprador dará en garantía el 10 por ciento de su oferta.

Materiales de primer órden.

Informes y datos: Misiones 122. 1700jl15.

F. M. Iglesias

De una fracción de campo de 39 hectáreas y pico en la costa del Arroyo Chamiso del departamento de la Florida y cerca de la Estación Fray Marcos Latorre.

EL JUEVES 14 de Julio á las 4 de la tarde remataré dicho campo, en mi local, calle Sarandí número 146, entre Misiones y Zabala, Montevideo.—Teléfono número 2203 (Central), donde daré otros informes.

Datos en carteles. 1728jl14.

ANTONIO S. ZORRILLA

POR ORDEN DEL BANCO FRANCES

¡EN PANDO!

8 HERMOSAS CHACRAS A PLAZOS

Distantes un kilómetro de la Estación del Ferrocarril--Tierras vírgenes, excelentes para agricultura ó pastoreo.

VENTA LIBERAL! 20 POR CIENTO

Al contado y el saldo en cuatro cuotas iguales pagaderas en 1, 2, 3 y 4 años de plazo sin interés.

Todas con frentes á caminos públicos.

Venta en la Bolsa de Comercio

Calle Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 28 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor, liquidaré por órden del Banco Francés, estas 8 hermosas chacras, soberbiamente situadas á una hora de automóvil por la carretera á Pando del centro de la ciudad.

Títulos perfectos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores.

Por planos ó informes, á mi oficina, Misiones 214. 1727jl28.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS A PLAZOS!

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras. — En San Gregorio, departamento de Flores, lindando con el departamento de San José. — Dista 55 kilómetros de la ciudad del mismo nombre.—¡¡176 hectáreas!!—1806 metros de campo flor.—Aparente para ganadería ó agricultura.—Con buenas aguadas y tierras excelentes. — Con frente á Camino, y costas, con buen monte, sobre el arroyo «San Gregorio» — Disponible para el 1.o de Enero entrante. ¡Venta liberal! ¡Al mejor postor, á plazos!—En las siguientes condiciones: 1|3 parte al contado, 1|3 parte á un año y 1|3 parte á 2 años de plazo, con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar en todo tiempo, sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

EL JUEVES 14 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio, al mejor postor, venderé esta linda fracción de campo, cuyos linderos son, la sucesión Durante, por el Norte y Oeste, por el Este don Pedro Piñeiro y por el Sud, el arroyo San Gregorio.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1584jl14.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de condominio

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡¡EL SALADERO SAN PEDRO!!

¡Con facilidades de pago!

¡Espléndida posición!

¡En la Villa del Cerro!

Con gran frente sobre la Bahía y el puerto! Lindando con la Barraca de la Viuda de Braga é hijos.—¡Gran establecimiento industrial en plena actividad!—Magnífico lote! 29.822 metros 93 decímetros 63 centímetros 77 milímetros cuadrados.—No solo con gran frente sobre la Bahía, sinó también con frentes á calles del amanzanamiento de la Villa del Cerro.—¡¡Valiosas mejoras!! Edificios de material, galpones, máquinas, muelle y útiles que oportunamente detallaré.

¡Atención á la forma liberal de esta venta!

Tercera parte al contado, tercera á un año y tercera á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar cuando quiera, sin abonar más interés que hasta el día de la cancelación.

El viernes 15 de Julio á las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio, liquidaré este importante establecimiento, al mejor postor, por separación de condominio.

Debo hacer constar que en la respectiva escritura de venta á los actuales propietarios, se ha establecido lo siguiente: «También se comprenden en esta venta, todos los terrenos sub-marinos que pertenezcan y puedan pertenecer por cualquier causa, título ó razón al señor Cibils, adyacentes y formando continuación de los terrenos antes descritos».

Esta propiedad está actualmente arrendada, y vence el contrato el 31 de Octubre próximo, pero hay oferta que los mismos arrendatarios para renovar el contrato por uno ó dos años con un alquiler de pesos 5.500.00 anuales.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación en garantía, ps. 5.000, al firmar el boleto.

El establecimiento puede visitarse todos los días.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 1581jl15.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS VALIOSOS EN SORIANO!

¡POSICION ESPECIAL!

Sobre el Arroyo San Martín y frente á camino público

¡A 20 kilómetros, con buen camino, de la Estación Drable, en la vía del ferrocarril á Mercedes.—Próximo á la Estancia "Santa Rita", de la señora de Wilson, y á los campos últimamente adquiridos por don Telésforo Arteaga en este departamento.

¡1.984 hectáreas, 7240 mts. cuadrados de campo flor!

Dividido en 6 potreros alambrados con madera de ley, buenas poblaciones de material, chacra, manga, arboleda, etc.

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

Tierras negras, especiales, excelentes pasturas finas y aguadas de primer orden.—Son linderos: por el Norte y Oeste, el Camino á la Estación Drable y la Sucesión Percy Harrison; por el Sud, el Arroyo San Martin y los señores T. y J. Pereyra y F. Arbelio; por el Este, los señores E. González, José Balestena y F. Udaquiola.

Venta en la BOLSA DE COMERCIO

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

EL JUEVES 4 de Agosto á las 2 de la tarde, al mejor postor, venderé este valioso y bien situado campo, con títulos garantidos.

El contrato de arrendamiento, vence el 31 de Diciembre del año en curso y puede obtenerse en arrendamiento, para ganadería el precio de ps. 2.50 á ps. 3.00 por cuadra.

El comprador entregará en garantía al firmar el boleto, el 5 por ciento del importe, siendo de su exclusiva cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1732ag4.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS, CAMPOS!

¡En el departamento de Soriano!

¡¡Sobre el Paso de Lugo de Arroyo Grando!!

¡2 LINDAS FRACCIONES DE CAMPO!

EN UN SOLO LOTE

¡AL MEJOR POSTOR!

Situadas en el límite de Soriano y Flores. Distantes 40 kilómetros de la ciudad de Trinidad y cruzadas por el Camino Departamental.—¡Excelentes tierras y magníficas aguadas!—Superficies: Fracción A, 252 hectáreas 7961 metros; fracción B, 140 hectáreas 5932 metros.—Disponible para el mes de Noviembre del corriente año.—Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 21 de Julio á las 2 de la tarde, venderé estas dos buenas fracciones de campo que tienen por linderos los siguientes señores: Patiño, Collet, Diaz y Sienra, M. Lugo, señora Juana Lugo de Verón y el Arroyo Grande y cañadas Sauce y Alsogaray.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.—Oblación, 10 por ciento en garantía.

Por planos y demás informes, á mi Oficina, Misiones 214. 1669jl21.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

¡CASAS y SOLARES!

¡A LARGUISIMOS PLAZOS!

El domingo 24 de Julio á las 3 de la tarde

¡En la posición más central, más alegre y más edificada del gran Camino Millan y calles Libertad y Londres!—Eléctricos á la puerta, á cada minuto, con pasaje de 4 centésimos. Aguas corrientes, luz eléctrica y empedrado.

¡4 BUENAS CASAS!

y 25 preciosos solares con arboleda!

¡¡Ubicación estupenda, única!!—¡A un paso del gran Boulevard General Artigas, y á 200 metros de la calle 2.a Rivera.—¡¡En un centro de valiosos chalets y quintas de mérito, como las de Etchepare, Ayala Medeiros, Peirano, Falcone y otros.

¡Venta liberal, sin precedente!

¡¡Una buena casa-quinta, Millán número 245, con grandes comodidades.—A pagar ps. 800 al contado, y el resto en 180 mensualidades!!—¡¡Otra magnífica propiedad, Londres número 16, solidamente construida, con 5 piezas, cuarto de baño, algibe, cocina, jardin, etc.

A PAGAR $ 400 AL CONTADO

y el resto en 180 mensualidades

ó sean 15 años!!

Y 25 preciosos solares, con arboleda frutal y de sombra, dos con construcciones.— ¡Areas grandes y chicas! ¡En cuotas fijas de $ 10 y 20 mensuales!

Presten mucha atención á este remate, los que quieran vivir en lo propio, en una posición central, teniendo muy en cuenta la oportunidad que se les brinda de adquirir propiedades que pueden pagarlas en cuotas, es decir, con el importe, más ó menos, de lo que ellas producen por alquiler, con solo un pequeño desembolso al contado, que no importa mayor sacrificio.

En cuanto á los solares, los que sean previsores y se decidan á comprar podrán también vivir en lo suyo, pues el «Banco Popular del Uruguay» les ofrece el dinero necesario para edificar, mediante su reintegro, con un pequeño interés á 15 años de plazo!

EL DOMINGO 24 de Julio á las 3 de la tarde, venderé las propiedades y terrenos referidos en la liberal forma de pago arriba expresado.

¡¡No olvidar pues esta excelente ocasión!!

Exijo á los compradores de los solares el importe de una cuota en garantía y á los de las propiedades las sumas establecidas.

Varios cartelones indican la especial ubicación de estos terrenos y lugar del remate.

Por planos é informes, á mi Oficina, Misiones número 214. 1729j24.